

Patrimonio



FUNDACIÓN DEL
PATRIMONIO
HISTÓRICO DE
CASTILLA Y LEÓN

Histórico de Castilla y León

Año VII • Número 24

Enero-Febrero-Marzo 2006

Patrimonio fortificado

Concursos y becas de investigación

Si ésta es
tu **Cultura**
y éste tu
Patrimonio

ésta es tu
Tarjeta

Ninguna
te da tanto
por tan poco



INFÓRMATE en el 983 219 700 y en las Cajas de Ahorros de la Comunidad de Castilla y León

FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN

La «**Tarjeta Amigos del Patrimonio**» permite el acceso gratuito a los Museos dependientes de la Junta de Castilla y León, beneficia con descuentos en los precios de publicaciones y actividades promovidas por la **Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León** y de las empresas e instituciones colaboradoras, mantiene informados a los Amigos del Patrimonio mediante una revista trimestral sobre actividades y proyectos en marcha, y desgrava fiscalmente en la parte correspondiente a la donación.

INFORMACIÓN: **983 219 700** ó www.fundacionpatrimoniocyl.es

Patrimonio y sociedad

Sólo lo que se conoce se puede querer. Es un principio que la experiencia revela como prácticamente irrefutable y que la Fundación del Patrimonio Histórico ha tomado como pauta en una de sus líneas de trabajo más intensas: la difusión social del legado que la Historia y el Arte han confiado a Castilla y León.

Efectivamente el apego es algo que parte, necesariamente, de la proximidad y, como es en la adolescencia cuando se forma el carácter de las personas que somos en adelante, es en esa etapa donde la Fundación pone un gran interés en el terreno de la difusión. Alguien que aprende a mirar, apreciar y proteger el Patrimonio en esta etapa está destinado a convertirse en un adulto que, si no siempre con su trabajo, sí con su actitud, con su ejemplo y con su afición, ayudará a conservar la herencia cultural que hemos recibido y enseñará a disfrutarla a aquéllos con quienes comparta su tiempo.

En estos días se presentan las bases de la que es ya la sexta edición del concurso escolar “Los Nueve Secretos”, dirigido a estudiantes de bachillerato y ciclos formativos. Es ésta una iniciativa especialmente querida para la Fundación por cuanto supone un acicate para los jóvenes que participan con sus trabajos, dado que los pone en la tesitura no sólo de profundizar en la historia de un Bien de Interés Cultural sino de aportar algo para su conservación o puesta en valor, es decir, los chicos tienen que pensar, se ven obligados a ponerse en la situación de quien asume una responsabilidad en la gestión de ese Patrimonio.

La consolidación en el tiempo de “Los Nueve Secretos” es una prueba de la efectividad de esta idea original de la Fundación que, no obstante, ha querido ir más allá y no abandonar a estos jóvenes, una vez que ha sembrado en ellos el germen del apego por el Patrimonio. Buscando apoyarlos, ha dado un paso más y ha llegado a promover, este año, la tercera convocatoria de las Becas de Investigación sobre Patrimonio Histórico, en un esfuerzo por fomentar un conoci-

miento más profundo de los bienes que integran uno de los valores más sobresalientes de Castilla y León. El interés de estas becas no sólo reside en una inversión creciente que demuestra confianza en el talento de los universitarios castellanos y leoneses sino que se mani-

fiesta en la apuesta decidida que hace posible una investigación rigurosa que, de otro modo, tal vez nunca llegaría a practicarse. Precisamente, en estas páginas, el lector encontrará publicado el trabajo de una de las investigadoras que han podido avanzar en su trabajo gracias al respaldo de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

En su afán por extender la difusión cultural a un ámbito tan amplio como resulta, a todas luces, deseable, la Fundación ha querido llegar al conjunto de la sociedad. En esta tarea, realmente compleja, busca –no puede ser de otra manera– la colaboración de los Medios de Comunicación, a sabiendas de que en la actual sociedad de la información son los auténticos conformadores de la Opinión Pública y representan un apoyo indispensable y de una utilidad determinante para con-

seguir que el mensaje cale en las personas. Los Premios Patrimonio de Periodismo alcanzan su quinta edición con la pretensión de implicar a los periodistas en esta labor de dar a conocer el Patrimonio Histórico de nuestra Comunidad y sensibilizar a la población sobre sus necesidades.

“Los Nueve Secretos”, las Becas de Investigación sobre Patrimonio Histórico y los Premios “Patrimonio” de Periodismo son tres ejemplos, tres formas de trabajar en una dirección única, la misma que guía la Tarjeta de Amigos del Patrimonio y, cómo no, cada número de esta revista. Toda esta labor está demostrando resultados evidentes, pero el camino de la difusión social del Patrimonio no tiene fin y está jalonado de un mundo infinito de posibilidades que el futuro irá aprovechando. Tal vez éstos a quienes hoy hemos sumado a nuestra causa activen mañana nuevas herramientas para ver y hacer ver el Patrimonio.



SUMARIO



**FUNDACIÓN DEL
PATRIMONIO
HISTÓRICO DE
CASTILLA Y LEÓN**

PATRONATO

Presidente:

D. Victorino González Ochoa

Vicepresidente:

D. Matías Pedruelo Díez

Patronos:

Dña. Silvia Clemente Muncio

Dña. Pilar del Olmo Moro

D. Julio Feroso García

D. Antonio Sánchez Puerto

D. José María Arribas Moral

D. Arturo Domingo Mena

D. José Ignacio Mijangos Linaza

D. José Rafael Briñas Santamaría

D. Atilano Soto Rábanos

D. Malaquías del Pozo de Frutos

D. Feliciano Blázquez Sánchez

D. Gonzalo Jiménez Sánchez

Director Gerente:

D. Ramón Álvarez Vega

Equipo Técnico:

Dña. Zoa Escudero Navarro

Dña. Lucía Garrote Mestre

Dña. Paz Campo García

D. Joaquín García Álvarez

D. Gonzalo Mateos Baruque

D. Alfonso León López

Equipo Administrativo:

Dña. Teresa Mª García Rodríguez

Dña. Ana Torres Cachorro

Dña. Vanesa Montalvo Martín

enero-febrero-marzo 2006

EDITORIAL

Patrimonio y Sociedad. **3**

NUESTRO PATRIMONIO

Las fortalezas de Burgos, un Patrimonio por recuperar. **5-7**

El Patrimonio fortificado en la frontera gana importancia. **8-11**

San Juan de Castrojeriz, un hermoso rescate. **12-14**

El Patrimonio Sonoro: Conservación y restauración de órganos históricos. **15-17**

La villa romana de La Olmeda. **18-20**

Simposio Internacional de Dinosaurios. **21-22**

DOSSIER

Génesis y Configuración de una urbe castellanoleonesa:
El caso de Salamanca por Eva Gutiérrez. **23-34**

ACTUALIDAD DE LA FUNDACIÓN

Magia en la Fiesta de los Amigos del Patrimonio. **36-37**

Las Cajas de Ahorros, finalistas de los XV Premios AEDME por Las Piedras Cantan. **38**

El Patronato aprueba la inversión y el plan de actuaciones para 2006.

La Fundación emprende la restauración de San Hipólito de Támara.

Convenio para restaurar Santa María del Azogue. **39-41**

Quinta Edición de los Premios Patrimonio de Periodismo. **42**

Bases de las Becas de Investigación y del concurso Los Nueve Secretos. **43**

Y ADEMÁS

Intur, referente turístico.

Cursos sobre la Gestión Cultural del Patrimonio. **44**

LO INESPERADO

Un castillo entre castaños, por Gonzalo Santonja. **45-46**

AMIGOS DEL PATRIMONIO

Nuevas Incorporaciones. **47**

Los Amigos del Patrimonio viajan a Salamanca. **48**

Servicios. **49-54**

www.fundacionpatrimoniocyl.es

Patrimonio

Edición y coordinación: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Nicolás Salmerón, 5-8ª planta. 47004-Valladolid. Tfnos: 983 219700. Fax: 983 219701. **Preimpresión e impresión:** Gráficas Germinal S.C.L. **Depósito legal:** VA-392/2000. **ISSN:** 1578-5513. **Maquetación:** RQR Comunicación. **Realización:** Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Taller de Comunicación **Publicidad:** RQR Comunicación. Tfnos: 983 307 944. www.rqrcom.com **Foto portada:** Castillo de Poza de la Sal (Burgos) **Agradecimientos:** J. R. Molina, Imagen MAS y Margarita Sánchez.

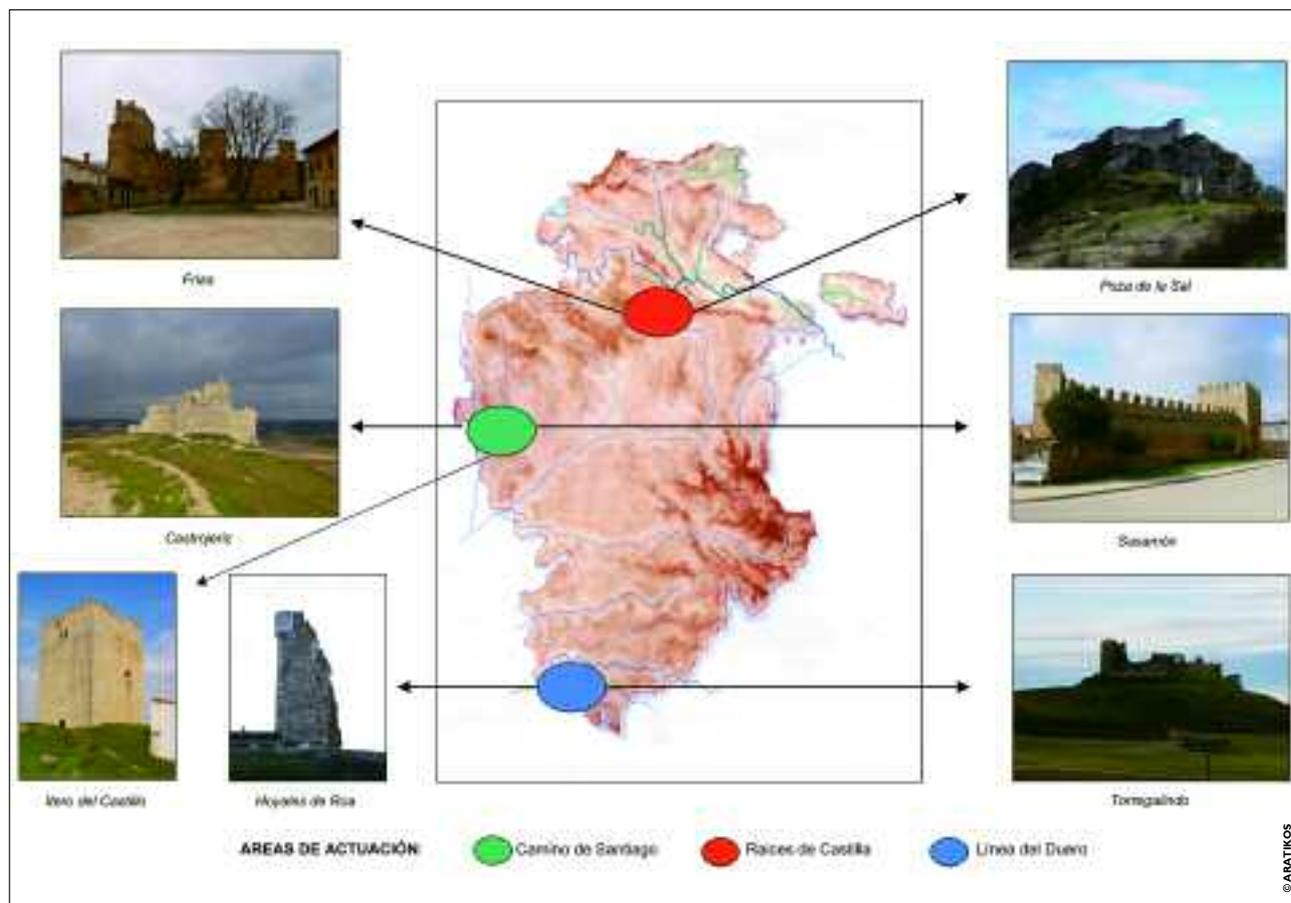
Las Fortalezas de Burgos, un Patrimonio por recuperar



Castillo de Poza de la Sal desde la plataforma inferior.

Como ya se avanzaba en un número anterior; la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, en un intento de desarrollar una actividad de carácter novedoso de ámbito territorial y consciente de la extraordinaria variedad, calidad y número de ejemplos correspondientes a la arquitectura militar existentes en la provincia burgalesa y del enorme potencial que esta faceta del patrimonio monumental presenta tanto para su conservación como para el disfrute cultural y turístico, decidió plantear actuaciones en este tipo tan singular de inmuebles. Dichas actuaciones estarían encaminadas a la recuperación parcial y puesta en valor de estructuras militares en sentido amplio (castillos, torres, fortalezas, recintos murados, etc.), proyectando intervenciones contenidas que permitiesen su visita pública y su mejor comprensión, sin contemplar la reconstrucción integral del edificio.

NUESTRO PATRIMONIO



Áreas de actuación del proyecto de Recuperación y Puesta en Valor de elementos de Arquitectura Militar en la provincia de Burgos.

Para lograr este objetivo, la Fundación convocó un concurso de ideas para recabar diferentes propuestas de estudio de conjuntos de estructuras militares que recogiesen los planteamientos anteriormente citados. Las propuestas debían definir en términos generales cómo se entendía el estudio, en qué líneas se basaría y apuntar ya, qué fortalezas o conjuntos serían objeto de su interés. Entre la información que debería proyectarse estaría también el coste previsto para la redacción del estudio, los contenidos básicos del mismo, el plazo de redacción, etc.

La oportunidad de la convocatoria se hizo aún más patente cuando tras la recepción de las propuestas, se pudo comprobar que cada una de ellas fue completamente distinta de las demás en cuanto a planteamientos y contenido, a pe-

sar de compartir algunas de las fortalezas objeto de restauración, y muy parejas en cuanto a la calidad de las ofertas presentadas, que fue muy elevada. Se pudieron apreciar dos líneas de trabajo fundamentales, dos de las propuestas organizaban el estudio entorno a recorridos lineales según el concepto de “ruta”, imbricando patrimonio y paisaje y considerando el territorio circundante inmediato como parte integrante del proyecto, y la otra propuesta abordaba la cuestión desde un punto de vista de territorio amplio, fragmentándolo posteriormente en rutas parciales.

Cualquiera de estos proyectos tenía el suficiente rigor y valor como para ser considerado candidato para una ejecución posterior del contenido del estudio por parte de la Fundación, pero se juzgó de mayor interés el que abordaba el estu-

dio desde el punto de vista del territorio, ya que permitía una mayor flexibilidad a la hora de ir abordando las diferentes intervenciones, sin resentir el contenido de la propuesta global.

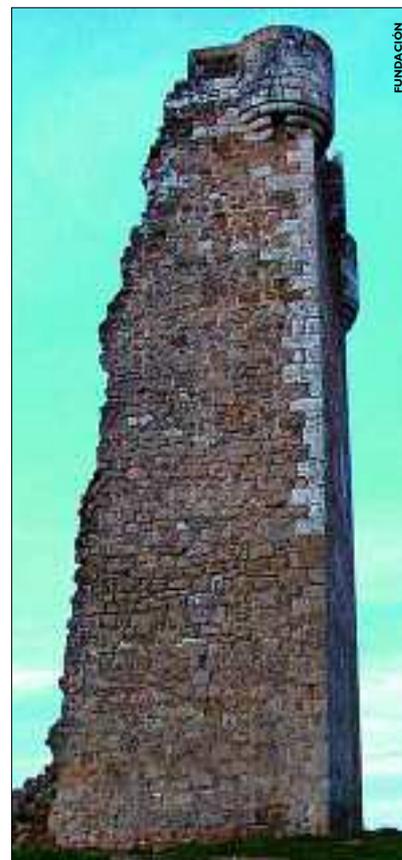
El verdadero espíritu

El proyecto que resultó adjudicatario recogía perfectamente el espíritu de la memoria, que era el de la elaboración de un documento de referencia que pusiera su énfasis en la detección de los problemas, el diagnóstico de sus causas y la propuesta básica de soluciones, a partir del que deberán diseñarse los proyectos de actuación concretos en cada caso.

La elaboración del documento de referencia, con la permanente supervisión de los técnicos de la Fundación del Patrimonio, produjo un volumen que reunía además



Vista del castillo y palacio de Poza de la Sal.



Torre de Hoyales.

FICHA TÉCNICA

Localidad: Provincia de Burgos.

Actuación: Proyecto de Recuperación y Puesta en Valor de elementos de Arquitectura Militar en la Provincia de Burgos.

Redacción de la propuesta: Aratikos Arqueólogos y Antonio de la Fuente Redondo.

una amplia cantidad de información histórica sobre cada inmueble, documentación gráfica y planimétrica, así como datos sobre su situación legal, usos actuales y otros aspectos útiles para definir los futuros trabajos en los mismos.

Rutas históricas

Los siete inmuebles tratados corresponden a tres espacios históricos y físicos de la provincia que se constituyen en verdaderas rutas, el Camino de Santiago al occidente, la Línea del Duero en el sur de la mis-

ma y al norte la zona llamada de “las raíces de Castilla”, rutas de las que se han seleccionado fortalezas emblemáticas que desde diversas perspectivas son merecedoras de recuperación y puesta en valor.

Dichas fortalezas son Castrojez, Itero del Castillo y Sasamón, Torregalindo y Hoyales de Roa y Frías y Poza de la Sal. El conjunto de actuaciones previstas para estas intervenciones representa un presupuesto aproximado a los 1,5 millones de Euros, por lo que se plantea ejecutar las diversas actuaciones

en tres bienios, estimándose que los castillos de Poza de la Sal y de Hoyales de Roa son lo que precisan de intervención más urgente.

Es precisamente en estos dos ejemplos donde han comenzado los trabajos propuestos por la memoria, encontrándose en proceso de redacción sendos proyectos de restauración así como la ejecución de diversos estudios previos arqueológicos que ayuden a definir con mayor precisión la intervención y a ampliar el conocimiento que se tiene del inmueble.

NUESTRO PATRIMONIO

A lo largo de los años 2003, 2004 y 2005 la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León ha liderado como Jefe de Fila el proyecto europeo *Patrimonio Fortificado en la Frontera: Origen e Historia. Propuesta común de intervención y revalorización* (PFFOH). Como socio ha participado el Instituto Português do Património Arquitectónico (IPPAR).



Muralla del castro de El Castillo.

El proyecto, acogido a la **Iniciativa Comunitaria Interreg III-A España Portugal**, se inserta en el marco de la política de la Unión Europea en materia de puesta en valor, promoción y conservación de los recursos patrimoniales. Por ese motivo ha contado con la cofinanciación de los fondos FEDER.

La experiencia que la Fundación del Patrimonio ya tenía sobre la valorización de recursos patrimoniales fronterizos fue decisiva a la hora de proponer la temática y el área de intervención del proyecto. No hemos de olvidar que en esta misma zona la Fundación ya había ejecutado otro proyecto Interreg,

cuyos resultados hoy en día son positivamente valorados.

El proyecto

PFFOH constituye una apuesta por la consecución de un espacio patrimonial común en la zona limítrofe entre la provincia de Salamanca y la región de la Beira Interior Norte, mediante la valorización, conservación y promoción de diversos y destacados recursos monumentales e históricos que están estrechamente relacionados con la historia de estas tierras.

Historia que a lo largo de siglos se ha visto condicionada por el establecimiento de una frontera entre los territorios de España y Portugal, y

con anterioridad al periodo medieval y moderno por la existencia de poblaciones indígenas que fortificaron sus poblados mucho antes de que aconteciera la conquista romana de la Península Ibérica.

Y es en estos dos conjuntos patrimoniales sobre los que se asentaba la propuesta de intervención. Por una parte sobre yacimientos arqueológicos -castros vettones posteriormente romanizados- y por otra en fortalezas -recintos o castillos medievales y modernos-, y todo ello entendido como el Patrimonio Fortificado de la Frontera, desde su origen hasta sus momentos históricos más relevantes.

Si uno de los objetivos fundamentales ha sido el de intervenir en

NUESTRO PATRIMONIO



Propuesta de ruta de turismo cultural y natural del Centro de Visitantes de Lumbrales.

el patrimonio inmueble para su rehabilitación, conocimiento y acondicionamiento, no menos importante ha sido el de obtener la máxima difusión y promoción de estos recursos para que resulten ampliamente comprensibles, asequibles y accesibles al mayor número de visitantes, lo que se ha conseguido mediante acciones de publicidad, señalización, publicaciones divulgativas e instalaciones didácticas.

De una manera sucinta las actuaciones desarrolladas han sido las siguientes:

Actuaciones para la recuperación del Patrimonio Histórico y Arqueológico

La Fundación ha intervenido en los castros de El Castillo (Saldeana) y de Las Merchanas (Lumbrales) mediante la limpieza de los derrumbes que ocultaban parte de sus murallas y la reconstrucción de las defensas.



Castro de Las Merchanas. Puerta meridional.



Castro de Las Merchanas. Muralla

Gracias a estas actuaciones se pueden visitar hoy en día y comprender cómo era el sistema defensivo de los castros vettones, las características de sus puertas, bastiones, murallas y campos de piedras hincadas, así como la evolución histórica de estos enclaves.

Por su parte el IPPAR ha actuado en la recuperación de las murallas de los castillos de Marialva, Tranco-so y Pinhel, en la fortaleza de Almeida, y en la torre del poblado de Casâro, en Almofala.

Creación del Centro de Visitantes de Lumbrales

En la Casa de los Condes de esta localidad, la Fundación ha creado un lugar específico para la recepción de los visitantes que quieran conocer este territorio fronterizo. Una amena exposición didáctica les permitirá recabar información sobre el paisaje y la naturaleza, la cultura, los monumentos, la historia y la gastronomía.

Actuaciones de señalización de recursos

La señalización se convierte en una

actividad complementaria en las intervenciones sobre recursos patrimoniales, y ello debido a su doble función: la de difundir su presencia y la de ofrecer una información básica al visitante.

Por ello la Fundación ha instalado señales con información histórico-arqueológica en ambos castros, y de tipo direccional e informativo en los recursos en los que ha intervenido (Centro de Visitantes, Ruta de las Fortificaciones y castros vettones).

Inversiones en la Ruta de las Fortificaciones de Frontera

Dentro del apoyo constante que la Fundación brinda a esta ruta se ha actuado principalmente en la instalación de un original audiovisual en el Aula del Castillo de San Felices de los Gallegos y en la dotación de una gran maqueta del Real Fuerte de la Concepción de Osuna para el Aula de Aldea del Obispo.

Edición de folletos y de publicaciones

La Fundación ha editado varios trípticos informativos -principalmente

sobre los castros y el Centro de Visitantes-, y la guía bilingüe *Rutas culturales y naturales en la frontera de España y Portugal*, publicación complementaria al Centro de Visitantes.

Resultados del proyecto

Con la realización del proyecto PFFOH se ha contribuido a la rehabilitación, conservación y restauración de varios inmuebles del Patrimonio Histórico fronterizo. De esta manera se ha ampliado el número de lugares visitables dotados de una infraestructura que asegura que los visitantes van a obtener una adecuada información tanto a través de los carteles instalados como mediante la edición de material impreso.

Y para difundir todo este potencial turístico se ha creado el Centro de Visitantes de Lumbrales, un espacio con información sobre los recursos patrimoniales de la zona que funciona como un lugar de recepción y distribución de turistas, y que está teniendo muy buena acogida por parte de quienes ya se han acercado a conocerlo.



Centro de Visitantes de Lumbrales

La Ruta de las Fortificaciones de Frontera



Aula de Aldea del Obispo, maqueta del Fuerte de la Concepción.

En la zona occidental de la provincia de Salamanca, en la frontera, la Fundación del Patrimonio creó entre los años 1998 y 2001 la Ruta de las Fortificaciones de Frontera.

Forman parte de ella una serie de centros o aulas a través de

las cuales se puede conocer y visitar destacados ejemplos del Patrimonio Histórico fronterizo, tales como el castro vettón de Yecla la Vieja (en Yecla de Yeltes), el castillo medieval de San Felices de los Gallegos, la fortaleza de época moderna del Real Fuerte de la Concepción de Osuna (en Aldea del Obispo) y las fortificaciones de Ciudad Rodrigo.

De una forma amena y didáctica, en la que tienen cabida diferentes recursos expositivos (maquetas, audiovisuales, paneles interactivos, etc...), los centros y las aulas de la Ruta enseñan al visitante cuál ha sido historia de estas tierras y cómo han evolucionado las técnicas y las estrategias de la guerra.

Más información:
www.fundacionpatrimoniocyl.es/rutas/index.asp

FICHA TÉCNICA

Título del proyecto: Patrimonio Fortificado en la Frontera: Origen e Historia. Propuesta común de intervención y revalorización

Entidad cofinanciadora del Proyecto: Unión Europea. Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial. Direcção Geral do Desenvolvimento. Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Socios del Proyecto: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León e Instituto Português do Património Arquitectónico

Fecha de inicio del proyecto: 12-5-03

Fecha de finalización del proyecto: 15-12-05

Inversión de la Fundación: 756.361,75 euros.

Principales empresas adjudicatarias en España: Albast Señalización S. L., Foto y Vídeo Carrera S. L., Nxo Nuevas Estrategias Originales S. L., Sercam S. C. L., Sono Tecnología Audiovisual, Soto Pardo S. A.

Principales entidades colaboradoras en España: Ayuntamiento de Saldeana, Ayuntamiento de Lumbrales

GLOSARIO

Interreg III-A España Portugal: Programa impulsado por la Unión Europea cuyo objetivo central es la promoción económica y social de los núcleos transfronterizos mediante estrategias comunes para un desarrollo sostenible.

NUEVA GESTIÓN DE LA RUTA

- La Ruta de las Fortificaciones es gestionada por la Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Ciudad Rodrigo, ADECOCIR.
- Horarios de visita:
Fines de semana y festivos abierto mañana y tarde. Para grupos y el resto de los días, visitas concertadas previamente.
- Información y visitas concertadas: 902 910 009
rutafortificaciones@adecocir.es

San Juan de Castrojeriz, un hermoso rescate

En el casco histórico de Castrojeriz, en el centro de la loma que protege la villa se alza el impresionante edificio que es la iglesia de San Juan, declarada como Bien de Interés Cultural el 29 de Junio de 1990.

Comenzada a construir en el siglo XIII en el primer gótico, estilo del que conserva el ábside, la torre y el claustro, su construcción se prolongó hasta bien entrado el siglo XVI. La torre, en el N.O., aboveda sus cuerpos con crucería y señala al exterior la transición del románico al gótico de forma que en el cuerpo inferior presenta ventanas con arco de medio punto y en el superior apuntados, rematándose con pináculos en las esquinas.

En el primer tercio del siglo XVI, sobre las trazas del primer edificio se levanta una iglesia de nueva planta, la que hoy contemplamos, espaciosa, amplia, en estilo gótico alemán que recibe el nombre de estilo salón, caracterizado porque las naves laterales se encuentran a la misma altura que la central, y la nervaduras arrancan desde el pie de las columnas sin capitel.

Queda de la iglesia del S. XIV su ábside y su claustro, mutilado para acostar sobre la **panda** norte la nave de la epístola del nuevo y más grandioso templo. De recogidas dimensiones y proporciones equilibradas, muestra tres galerías con dobles columnas que sustentan arcos apuntados que descansan sobre sencillos capiteles ornados con motivos vegetales. Se trata de un claustro modesto, hermoso en su sencillez y adornado a finales del siglo XV con un maravilloso alfarje mudéjar. Las tres pandas se cubren con arcesas construidas mediante la técnica de par y nudillo con tiran-



Detalle de la arcada después de la restauración.

tes **mohamares**. Los espacios entre pares se cubren con cinta y saetino decorados con pinturas de la época que representan formas vegetales y arcos con bustos figurados animales y humanos y escudos de los Gómez de Sandoval, que fueron señores de Castrojeriz entre 1426 y 1476.

Una situación dañada

Antes de comenzar la intervención de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León el claustro se encontraba en unas condiciones de conservación muy precarias. Las palomas habían colonizado completamente el espacio, hasta el punto de que los excrementos alcanzaban un espesor de 60 centímetros en algunos puntos. Esta acumulación de excrementos, unidos a la presencia de humedad favorecían procesos de pudrición de los elementos de madera, así como de incorporación de sales al terreno y los paramentos acelerando los procesos de degradación de la piedra.

Se podían observar importantes grietas en la panda oeste, cerca de la esquina con la panda sur del claustro, junto con un desplazamiento de su paramento exterior con pérdida de cohesión entre las hojas que lo componen y su cimentación.

En general todo el claustro presentaba pérdidas generalizadas en sus rejuntados, roturas puntuales de las fábricas, reparaciones de pésima calidad con pegotes de yeso o cemento, que conformaban una imagen en absoluto acorde con la dignidad del monumento.

La armadura de madera del artesonado, así como sus policromías se encontraban en un estado de degradación muy avanzado, a pesar de reparaciones puntuales, e incluso estas mismas estaban comenzando a deteriorarse. La construcción de una sobrecubierta de madera, de muy deficiente ejecución, que apuntalaba buena parte de sus elementos sobre la armadura del XV, unido a la ejecución de un potente alero de hormigón habían contribuido al mal estado general del artesonado. Las continuas



Encuentro de la fachada con el claustro.

filtraciones de agua durante largos periodos de tiempo habían provocado la pérdida completa de alguno de los tramos del arcesonado, pudriciones del **arrocabe** y sustanciales pérdidas de policromía.

Tareas de restauración

La intervención de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León aborda sin titubeos todas estas cuestiones con un planteamiento abiertamente pluridisciplinar en el que ninguna especialidad restauradora se subordina al resto sino que se complementan de forma racional y coherente. Se planteó desde los primeros estudios de diseño de la intervención, en los que se vio la necesidad de coordinar las labores de restauración específicas del arcesonado con las de las fábricas que lo reciben, para lo que se encargó un estudio de lesiones en el mueble, para que pudiera ser incorporado al correspondiente proyecto de obra de forma homogénea y sin discordancias, y para que la restauración de ambos elementos, distintos en su materialización física pero uniformes en cuanto al todo del que for-



Depósito de palomina acumulada en una panda del claustro antes de la restauración.

man parte fuese tratada con idénticos criterios técnicos y resoluciones formales.

El mismo concurso de licitación se abordó como una licitación pluridisciplinar en la que se pedía que los proponentes presentasen ofertas por el conjunto de la obra, y que planteasen la ejecución de los trabajos como un todo y no como labores sin relación, por un lado la albañilería y por otro lado la policromía.

Asimismo se encargó la redacción de un estudio previo arqueológico que permitiese ampliar el conocimiento del inmueble, de tal forma que el proyecto pudiese incorporar cuantas cuestiones relevantes se considerasen oportunas, y de ahí surgió por ejemplo la decisión de las cotas finales de pavimento tanto exterior como interior a resultas de la detección de varios niveles de evacuación de aguas y de arcillas prensadas, que daban cuenta de un



Claustro antes de la restauración.



Detalle del cimientto del muro de la panda perdida.

nivel previo de utilización del claustro y patio.

La restauración definitiva ha comenzando por la recuperación de niveles tanto del deambulatorio como del patio, pasando por la restauración de fábricas, con la eliminación de añadidos espúrios, cosido, limpieza y rejuntado de fábricas, hasta la ejecución de una nueva sobrecubierta completa-

mente independiente del artesonado que permita impermeabilizar de manera definitiva el claustro son parte de los trabajos que se ejecutarán. Asimismo se acometerán los trabajos de restauración de las policromías de la armadura, para terminar protegiendo el patio de la entrada de aves mediante la colocación de una red antipalomas.

FICHA TÉCNICA

Localidad: Castrojeriz (Burgos).

Actuación: Restauración del Claustro de la Iglesia de San Juan.

Proyecto: Antonio de la Fuente Redondo.

Dirección Facultativa: Antonio de la Fuente Redondo y Fernando González Rincón.

Ejecución: C.PA S.L.

Dirección Bienes Muebles: Gloria Martínez Gonzalo.

Presupuesto: 697.738,96 €

Entidad colaboradora: Parroquia de Santa María del Manzano.

GLOSARIO

Mohamares: pareados.

Panda: Galería de un claustro o patio.

Arrocabe: Elemento de madera, generalmente decorado en su cara vista, colocado en lo alto de los muros de un edificio para solidarizar a estos entre sí y con la armadura que han de sostener.

Patrimonio Sonoro: Conservación y Restauración de Órganos Históricos



Singular tubería del órgano de Medina de Pomar (Burgos).

En el ámbito de las actuaciones de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León encaminadas a la conservación y restauración de bienes muebles, el órgano histórico ha ido ocupando un lugar cada vez más destacado en consonancia con su relevancia histórica y patrimonial.

El Patrimonio Organológico constituye un conjunto homogéneo de bienes muebles, presente en todo el territorio de la Comunidad Autónoma, con características artísticas y funcionales especiales.

Diversos autores afirman que Castilla y León es la región con mayor patrimonio de esta naturaleza, con más de quinientos órganos históricos dispersos por toda su geografía. Desde las grandes catedrales hasta las pequeñas ermitas

rurales, raro es el templo de esta Comunidad que no alberga, en mejor o peor estado de conservación, alguno de estos instrumentos.

Conscientes en la Fundación de la necesidad de abordar la conservación y restauración de estos bienes desde los mismos criterios de actuación, seguimiento de la obra y evaluación de resultados que ésta aplica en todas sus intervenciones, se ha elaborado, en colaboración con la Dirección General de Patrimonio de la Junta de

Castilla y León, un Plan de Conservación y Restauración de Órganos Históricos en Castilla y León. El objetivo del plan es el establecimiento de un procedimiento eficaz de definición del estado y necesidades de conservación y restauración de los órganos candidatos a ser restaurados por la Fundación. A este fin, se optó por adoptar un sistema que implica realizar un trabajo preparatorio importante que permita despejar, con carácter previo, las incertidumbres de toda actuación restauradora, estudiando y definiendo la misma de forma completa.

Expertos de calidad

El primer paso de cara a cumplir con los objetivos descritos ha sido la creación de un equipo técnico compuesto por expertos conocedores del órgano histórico tanto en su faceta musical como constructiva. Es-

NUESTRO PATRIMONIO



Visita al taller del organero Joaquín Lois.



Inspección del estado del órgano de Sangarcía (Segovia).

te equipo tiene encomendada la realización de visitas a los órganos, redacción de informes y proyectos de restauración, evaluación y visita a los talleres de organería (incluyendo las obras de referencia anteriormente realizadas por éstos), asesoría en la adjudicación de obras y dirección técnica de los trabajos. El experto francés Eric Brottier junto con el organista afincado en Valladolid Bruno Forst, componen el núcleo inicial de técnicos a partir del cual se desarrolla un equipo multidisciplinar que incluirá organeros-restauradores, restauradores de bienes muebles y otros profesionales relacionados. Se define así la figura del experto como intermediario entre el restaurador y el órgano contratante, aportando también una garantía para las obras.

El experto debe tener en cuenta los intereses de ambas partes, procurando que el organero tenga los recursos para satisfacer sus exigencias, asegurándose de que los precios son correctos y no subestimados, o que los plazos exigidos son razonables. También tiene que estar disponible para solucionar los posibles contratiempos y complicaciones que las obras puedan tener. Puede aportar asimismo un consejo científico y técnico en términos de ética de restauración.

Los trabajos que han comenzado ya a desarrollar los expertos son de dos tipos. Los más sencillos consisten en la realización de informes sobre el estado de conservación, proponiendo medidas de protección de los instrumentos señalados. La mayor parte, sin embargo, van más allá desempeñando funciones de "maestría de obras" comprendiendo la realización del estudio previo a la restauración, la redacción del proyecto y el seguimiento de las obras durante todo el proceso de restauración, hasta su recepción final. Simultáneamente restauradores de bienes culturales se han ocupado de definir, ejecutar y en su caso dirigir, los trabajos de conservación de las cajas de los órganos

algunas de las cuales constituyen obras de arte de excepcional calidad y envergadura.

Se busca con toda esta actuación establecer un proceso metodológico que permita cumplir con los objetivos fijados por la Junta y la Fundación: determinar la calidad constructiva y sonora del órgano, establecer necesidades de restauración, despejar la urgencia de la intervención, definir la accesibilidad y posibilidades de uso del instrumento y planificar la programación futura de la Fundación en este campo.

A lo largo del año 2005 el equipo técnico asesor junto con los técnicos de la Fundación se han ocupado de 17 órganos. Los órganos de la parroquia de Villarramiel en Palencia, iglesia de San Pedro en Catedral de Pampliega en Burgos y el Echevarría de la Catedral de Salamanca han sido o están siendo ya restaurados bajo la dirección de este equipo. Otros dos importantes instrumentos tienen ya redactados sendos proyectos de restauración. Se trata del Órgano del lado Norte de la Catedral de Ávila, con cuyo cabildo se firmaba recientemente un convenio al efecto, y el órgano norte de la Colegiata de San Pedro de Lerma en Burgos. Otros doce órganos han sido visitados y sus proyectos de intervención están siendo redactados en este momento.



Órgano de Pampliega (Burgos).

Trabajos realizados en 2005 por el equipo asesor en materia de conservación y restauración de órganos históricos en Castilla y León

Dirección facultativa de los trabajos de restauración:

- Órgano de Echevarría de la Catedral de Salamanca.
- Órgano de la parroquia de Villarramiel (Palencia).
- Órgano de San Pedro en Catedral de Pampliega (Burgos).

Visita, estudio y redacción de proyecto:

- Órgano del lado Norte de la Catedral de Ávila.

- Órgano norte de la Colegiata de San Pedro de Lerma (Burgos).

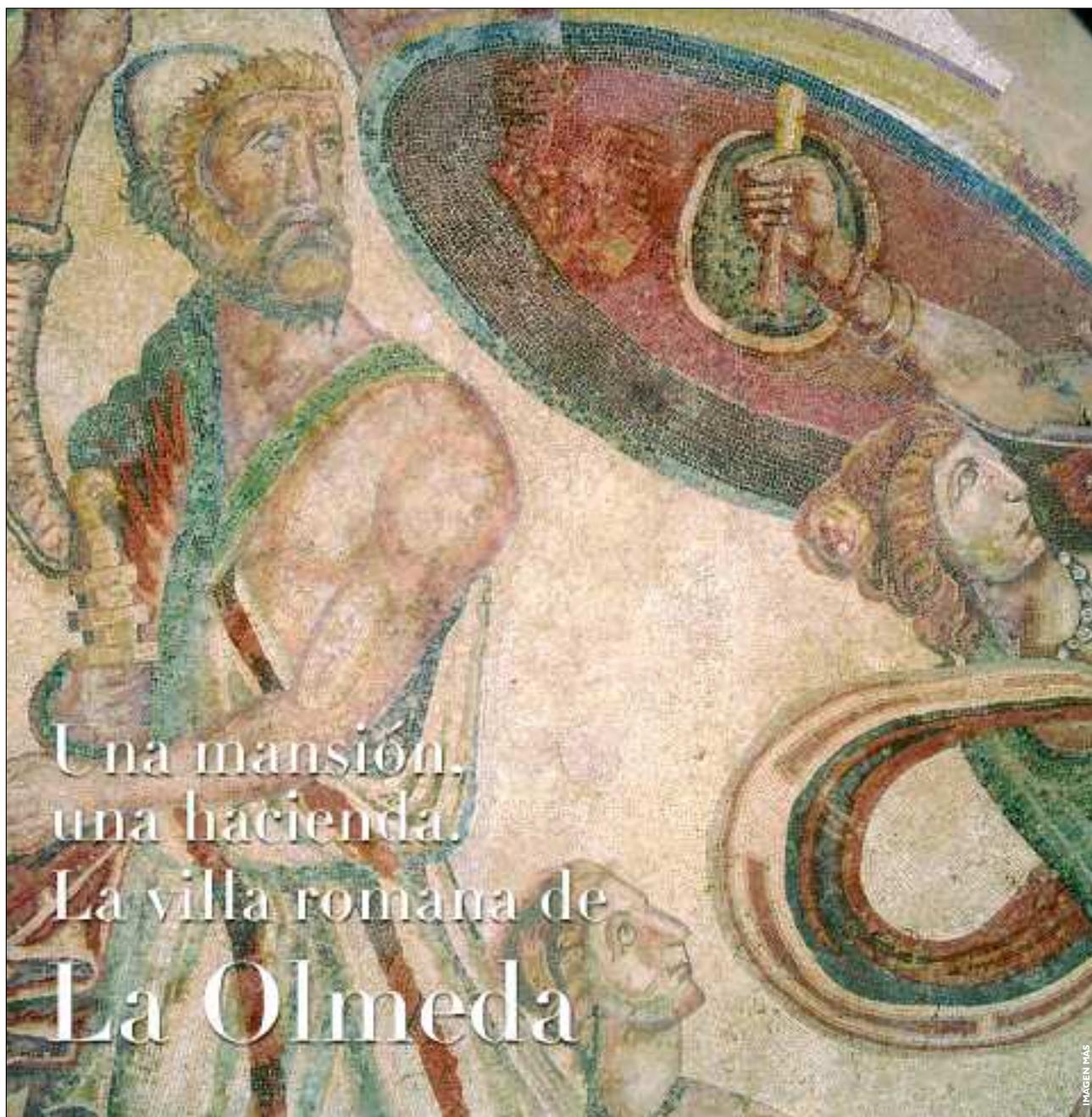
Visita, estudio y emisión de informe incluyendo memoria valorada:

- Órgano de la Parroquia de Santo Domingo de Silos de Arévalo (Ávila).
- Órgano conventual del Monasterio de la Asunción de Castil de Lences (Burgos).

- Órgano de Sangarcía (Segovia).
- Órgano del lado del Evangelio de la Catedral de Segovia.
- Órgano de Anaya de la Catedral de Salamanca.
- Órgano de Santa María del Campo (Burgos).
- Órgano de San Nicolás de Bari en Madrigal de las Altas Torres (Ávila).
- Órgano de San Pedro en Belorado (Burgos).

Seguimiento de otras actuaciones iniciadas con anterioridad:

- Órgano del Santuario de Nra. Sra. del Rosario Medina de Pomar (Burgos).
- Órgano de la Basílica de San Vicente (Ávila).
- Órgano de San Cristóbal en Itero del Castillo (Burgos).
- Órgano del Museo Diocesano de Valladolid.



Detalle del mosaico del salón principal. Imagen de Ulises.

En 1968 se produjo de manera fortuita, como tantas veces, el hallazgo de unos restos arqueológicos que anunciaban el descubrimiento de un relevante asentamiento romano. Las labores agrícolas de aquel verano en *La Olmeda*, finca cerealista propiedad de D. Javier Cortes, desenterraron algunos muros, fragmentos de mosaico y sepulturas humanas, los primeros vestigios de uno de los más espléndidos enclaves rurales del Bajo Imperio en el valle del Duero que, andando el tiempo, se convertiría también en uno de los conjuntos arqueológicos de más entidad y con más proyección científica y turística de esta Comunidad Autónoma.

Durante casi veinte años se sucedieron, promovidos por el propietario del terreno, los trabajos arqueológicos e investigaciones en el yacimiento, etapa en la que se llevaron a cabo también labores de extraordinaria importancia para la conservación y difusión del mismo; a la par que se consolidaban los restos que iban apareciendo se llevó a cabo la instalación sobre las ruinas de una estructura de protección, un auténtico edificio elemental pero muy eficaz, que hizo posible la salvaguarda de las mismas a la vez que su visita pública.

Hoy, en manos ya de la Excm. Diputación de Palencia el sostenimiento y la gestión del lugar, se aborda un gran proyecto de acondicionamiento y adecuación de esta primera construcción, para convertir el complejo arqueológico entorno a las propias estructuras romanas en un gran centro expositivo acorde con las demandas actuales y en el que se recogerán los frutos materiales y científicos de varias décadas de incesantes trabajos e investigaciones sobre este incomparable yacimiento.

Centros productores y espacios de recreo

El enclave de La Olmeda, que alcanzó sus momentos de máximo esplendor entre los siglos IV y VI, corresponde al tipo de establecimientos que conocemos como villas, residencias suntuosas de poderosos propietarios agrícolas, desde las que la aristocracia urbana, retirada a vivir en el campo, dirige sus amplias explotaciones agropecuarias y reside prósperamente, rodeada de comodidades y protegida por sus propios ejércitos privados.

Son, por tanto, las lujosas viviendas de los grandes señores latifundistas pero, a la vez, reúnen también las habitaciones de los trabajadores de la hacienda –colonos y esclavos– los almacenes, talleres, establos, etc., en definitiva todas las dependencias necesarias para el

funcionamiento de estas unidades rurales autosuficientes que llegan a convertirse en las principales fuentes de riqueza económica del Bajo Imperio, mientras la vida en las ciudades decae progresivamente.

Por ello, las villas romanas están integradas por unos edificios residenciales de gran riqueza arquitecto-

cos más suntuosos de la mansión.

Se conocen así mismo, anejas a la vivienda, las dependencias de los baños privados o termas, con sus diferentes salas de vestuario, piscinas y bañeras, letrinas, los sistemas para calentar el agua y las estancias, etc.

Aunque no han sido excavadas las áreas de servicio en el entorno de



Reconstrucción de la galería con arcos entorno al patio central de la villa.

tónica, que son, como en el caso de La Olmeda, los mejor conocidos, y, en su entorno, otros conjuntos constructivos más humildes y de los que suele quedar escasa evidencia arqueológica.

Las estructuras visibles de la villa de La Olmeda –fueron llamadas El Palacio por el esplendor de sus restos, especialmente los mosaicos– corresponden a una mansión de unos tres mil metros cuadrados, organizada entorno a un jardín central rodeado de galerías a las que se abren la casi treintena de habitaciones de la casa. Tuvo también pórticos en sus fachadas y torres en los ángulos del edificio, que presentaba dos alturas.

Los estudios arqueológicos han permitido identificar las funciones de algunas de las estancias de la vivienda, como es el caso de los comedores o las cocinas, destacándose la existencia de un gran salón principal decorado con los mosai-

la villa, sí ha sido localizado su cementerio –una muestra más de la independencia de estos núcleos, que cuentan con sus propias necrópolis, hasta tres en este caso– en el que se han excavado unas seiscientas tumbas con numerosos ajuares, parte de ellos hoy expuestos en el museo de la vecina localidad de Saldaña.

Los mosaicos, suelos de lujo

Aunque sabemos que las paredes de la villa estuvieron pintadas, que en su jardín manaba una fuente y proyectaba sombra una pérgola con arcos, que disponía de calefacción subterránea para alguna de sus habitaciones y que sus propietarios quemaban perfumes en recipientes de mármol de Carrara, es posible que la mejor muestra del refinamiento y fortuna de sus dueños sea la impresionante colección de mosaicos de sus pavimentos.



Habitaciones de la villa con mosaicos geométricos y sistema subterráneo de calefacción.

El conjunto de mosaicos de La Olmeda es uno de los mayores existentes en edificio privados de todo el occidente romano, destacando no solo por la superficie que alcanzaron –casi mil quinientos metros cuadrados conservados en la planta baja de la casa, más las evidencias de los que existían en los pisos superiores– sino por su excepcional calidad.

La mayoría de las habitaciones y pasillos se pavimentan con coloridos y complejos diseños geométricos a base de octógonos, círculos secantes, trenzas y nudos de Salomón, solos o en combinación con motivos vegetales, hojas de laurel, cenefas y flores.

Pero la pieza sin duda más atractiva es el mosaico polícromo del gran salón principal, el único de la casa con motivos figurados, elaborado con piezas de mármol y vidrio, que muestra escenas de lucha con fieras y cacería –una de las grandes aficiones de los terratenientes– y, sobre todo, describe en su parte central con una escenografía espectacular un episodio mito-

lógico literario protagonizado por los héroes griegos Aquiles y Ulises. Completan el pavimento medallones colgantes de una cenefa con dieciocho rostros, quizá retratos

realistas de los dueños de la casa, y en los ángulos representaciones del ciclo de las estaciones, todo ello en una composición de enorme calidad artística y plástica.

Un gran proyecto con la colaboración de la Fundación

Durante los próximos dos años la villa experimentará una notable transformación merced a la ejecución de un ambicioso proyecto para su adecuación, que mantendrá las instalaciones cerradas al público. Una inversión próxima a los siete millones de euros, fruto de la iniciativa de la Diputación Provincial de Palencia conjuntamente con el Ministerio de Cultura y la Junta de Castilla y León, con la colaboración económica de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y

León, supondrá una reforma completa de las estructuras que cubren las ruinas, la creación de dotaciones expositivas e infraestructuras de servicios complementarios y el acondicionamiento del entorno exterior, todo ello necesario para la proyección definitiva de este conjunto de excepcional valor patrimonial y belleza, que cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural desde 1996 y que constituye ya en la actualidad un recurso cultural y turístico de primer orden.

“Huellas que perduran. Icnitas de dinosaurios: patrimonio y recurso” fue el título del décimo simposio internacional que la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León organizó el pasado 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre. Un congreso que reunió a los expertos más reconocidos de Canadá, Italia, Portugal y de las Comunidades Autónomas implicadas en la promoción de la candidatura de las Icnitas de Dinosaurio de la Península Ibérica a Patrimonio de la Humanidad.



El acto de apertura del Simposio a cargo del presidente de la Fundación Victorino González.

Simposio Internacional de los Dinosaurios

Castilla y León conserva numerosos yacimientos de dinosaurios, 36 situados en Soria, 12 en Burgos y uno en Segovia. Una gran riqueza paleontológica que ha servido para que Castilla y León, y en concreto Valladolid, fuera sede del simposio internacional sobre los dinosaurios, una especie que desapareció hace ya 65 millones de años. Según palabras del presidente de la Fundación, Victorino González, “este simposio tiene un doble objetivo, el primero es el intercambio de puntos de vista entre científicos, y el segundo es que va a profundizar en el conocimiento de icnitas, ya que desde la Fundación

estamos poniendo medidas para su protección y divulgación”.

En este sentido, la Fundación invertirá 350.000 euros en la consolidación, protección y puesta en valor de tres conjuntos de huellas de dinosaurios ubicados en el entorno de Salas de los Infantes. Se trata de los yacimientos de Costalomo en Salas de los Infantes, La Pedraja, en el término municipal de Mambriellas de Lara, y El Frontal en Regumiel de la Sierra.

Tres campos a analizar

El simposio internacional abordó tres aspectos: la Paleontología y los

Dinosaurios en la Península Ibérica, la conservación, difusión y puesta en valor de los yacimientos y finalmente su interacción social. En cada uno de ellos, expertos internacionales y nacionales expresaron su parecer ante la situación actual de estudios de los dinosaurios. En la primera jornada se profundizó en la visión del conjunto de la paleontología y de los dinosaurios de la Península Ibérica como Patrimonio. El coordinador del simposio y director del Museo de dinosaurios de Salas de los Infantes, Fidel Torcida, determinó en su ponencia que “los dinosaurios pueden convertirse en un recurso turístico, cultural y económico muy rentable y que la candidatura a IDPI es globalmente muy potente”. Con casi medio centenar de yacimientos de restos de dinosaurios, Castilla y León se alza como una de las regiones más ricas en este tipo de vestigios.

En esta misma sesión de ponencias el director general de Patrimonio y Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León, Enrique Saiz, explicó cuáles son las líneas de gestión de la Administración en el Plan de Intervención en el Patrimonio 2004-2012 (Plan PAHÍS) para los conjuntos paleontológicos. En concreto describió los Sistemas Territoriales de Patrimonio (STP), una unidad territorial de interés patrimonial que engloba la protección, conservación, valorización y difusión. En este caso se trata de los dinosaurios en Castilla y León: Icnitas y fósiles. Sistema de Gestión.

Los valiosos ejemplos del Museo del Jurásico en Asturias (MUJA), el Proyecto Dinópolis y el Parque de Dinosaurios de Alberta iniciaron el

segundo día de ponencias centrado en la conservación, difusión y puesta en valor de los yacimientos. El director del MUJA, José Carlos García Ramos, precisó que este Museo, ubicado en Colunga (Asturias) constituye un proyecto que pone en valor los ricos yacimientos geológicos y paleontológicos del Jurásico de los acantilados costeros.

Por su parte el director gerente de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis del Gobierno de Aragón, Luis Alcalá, quiso precisar el estado actual de los 15 yacimientos icnológicos turolenses, de los cuales 13 son BIC, y a su vez presentó el proyecto regional Dinópolis, una idea donde se mezcla un centro de ocio, un museo y una zona de investigación.

Aunque con los mismos fines pero con otra magnitud de proyecto, el profesor del Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad de Alberta, Philip J. Currie, habló del Parque de Dinosaurios de Alberta. Este parque, que desde 1979 es Patrimonio de la Humanidad, se ha convertido en uno de los mayores y diversos ecosistemas conocidos del Cretácico. En otro sentido Currie manifestó que la Declaración de Patrimonio de la Humanidad conlleva más trabajo, “despierta más interés pero la gente pasa por alto que también existe una mayor responsabilidad. Se deben hacer más estudios y publicaciones, en definitiva supone una mayor exigencia científica”.

El catedrático de Paleontología de la Universidad Autónoma de Madrid, José Luis Sanz, analizó la mitología de los dinosaurios, catalogándolos como el fenómeno sociocultural más interesante de la historia natural.

En la clausura, el vicepresidente de la Fundación, Matías Pedruelo precisó que este encuentro ha servido para mostrar el apoyo de la Fundación a la Candidatura de las Incitas de Dinosaurios de la Península Ibérica a Patrimonio de la Humanidad.



Esqueleto de dinosaurio perteneciente al Royal Tyrrell Museum.

Seis conclusiones derivadas del encuentro

El conjunto de restos de dinosaurios de la Península Ibérica ha sido reconocido como de una gran riqueza patrimonial y de trascendencia científica internacional.

El patrimonio paleontológico se considera un bien natural de interés cultural, cuya gestión requiere un tratamiento específico.

La exhibición y la puesta en valor del patrimonio paleontológico está en pleno desarrollo en España y en otros países europeos, y juega un papel significativo en la formación cultural y el ocio de los ciudadanos. Además se ha demostrado su efectividad como revulsivo socio-económico

para las zonas donde se localizan.

La candidatura IDPI (Incitas de Dinosaurios de la Península Ibérica) contiene un conjunto de bienes de características excepcionales en un contexto mundial, que avalan su aspiración a declaración como Patrimonio Mundial.

Los dinosaurios tienen una enorme difusión en los medios de comunicación. Hay que evitar caer en el sensacionalismo y mejorar la comunicación entre científicos y periodistas.

Existe una cultura popular que convierte a los dinosaurios en mitos e iconos culturales cuya explotación tiene repercusiones económicas evidentes.

MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN LA CIUDAD DE SALAMANCA EN LA ALTA Y PLENA EDAD MEDIA, GÉNESIS Y CONFIGURACIÓN DE UNA URBE CASTELLANO-LEONESA.

MARÍA EVA GUTIÉRREZ MILLÁN

Becaria de Investigación de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Área de Historia Medieval
Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea Universidad de Salamanca



Vista aérea de los puentes de Salamanca.

Actualmente nadie niega el gran valor de nuestro legado cultural e histórico, la necesidad de su conservación y estudio se perfila como una tarea prioritaria. Dentro del conjunto de dicha herencia, algunos emplazamientos han sido distinguidos de un modo especial. Así en el año 1988 la ciudad de Salamanca fue declarada por la UNESCO Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Mediante dicha declaración se estableció la necesidad de proteger, conservar y conocer a fondo el legado de la urbe. En este contexto se inserta nuestra investigación centrada en las *Manifestaciones culturales y artísticas en la ciudad de Salamanca en la Alta y Plena Edad Media* que son analizadas como cauce fundamental para comprender y conocer la *génesis y configuración de una urbe castellano-leonesa*.

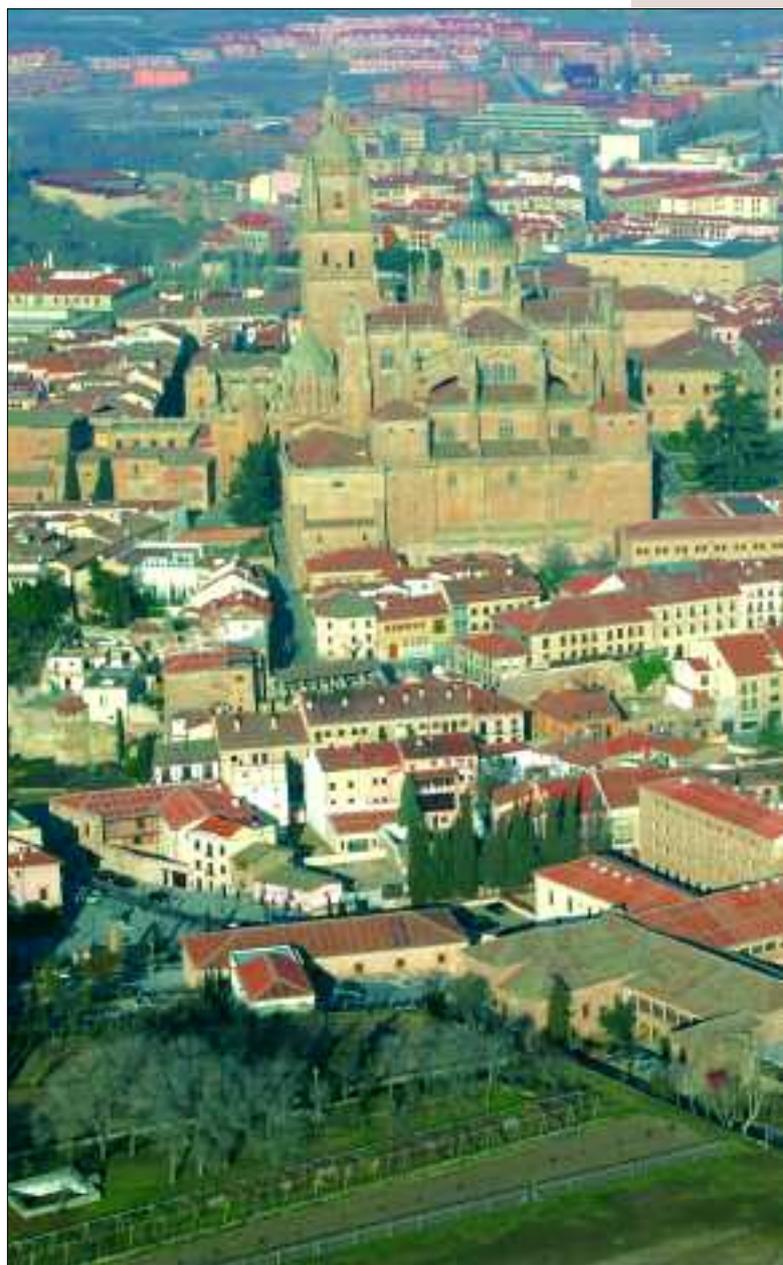
“Es preciso leer el pasado en estas páginas de mármol,
es preciso admirar y hojear continuamente
el libro escrito por la arquitectura”
Víctor Hugo (Nuestra Señora de París)

Víctor Hugo, uno de los representantes más destacados del romanticismo literario francés, contribuyó a rescatar con su obra el encanto y valor del medioevo. Sus textos mostraron la visión de unos siglos ya lejanos; acercando al gran público la realidad de un “mundo medieval”, que pervivió y pervive durante siglos conformando algunas de nuestras realidades más cotidianas y palpables.

El literato francés construye su novela *Nuestra Señora de París*, como un relato al servicio de una ciudad y sus misterios. Trata de aprehender la belleza y valor de sus calles y edificaciones; de sus monumentos más elevados y sus casas más humildes. Para el autor, las civilizaciones han escrito sus más profundas y trascendentales palabras en “signos de piedra”, cuya unión y estructuración en ciudades ha dado origen a “libros” ricos y expresivos. Cada ciudad antigua, con sus estructuras, paisajes y formas propias; es comparable a un único y valioso manuscrito con una escritura particular y un lenguaje cerrado. Esta visión de la ciudad es compartida, con menor poesía pero con un mayor carácter científico, por los especialistas en el mundo urbano.

Para realizar una adecuada protección y conservación de nuestro Patrimonio es preciso conocer y comprender la Historia sobre la que se sustenta. Actualmente cobran un protagonismo cada vez más destacado los estudios de historia urbana, una línea de investigación centrada en el mundo urbano hispano que analiza la ciudad como escenario de los procesos históricos, a la vez que causa y consecuencia de los mismos. Así el estudio de la urbe y sus vicisitudes no supone tan sólo el análisis del objeto urbano en sí, sino que éste es utilizado como vehículo para conocer y comprender los procesos históricos que se desarrollan en su espacio. En este contexto se inserta la investigación que nos ocupa titulada *Manifestaciones culturales y artísticas en la ciudad de Salamanca en la Alta y Plena Edad Media*, génesis y configuración de una urbe castellano-leonesa. Con el objetivo de fomentar la investigación científica en nuestra Comunidad en el campo del Patrimonio Histórico, la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León resolvió conceder una beca para la realización de este proyecto que se desarrolla en el marco del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca.

Lo reflejado en estas páginas no son sino conclusiones parciales de un trabajo de investigación actualmente en curso y que en el futuro culminará con la presentación de una tesis doctoral. Junto a su carácter más



La catedral de Salamanca sobresale del resto de edificaciones.

teórico, esta investigación presenta una faceta de gran utilidad práctica. Durante su desarrollo se está generando una documentación rigurosa y efectiva para posteriores intervenciones en el Patrimonio Histórico de la ciudad de Salamanca, tanto en su trama urbana, como en sus inmuebles. Esta información, de fiabilidad y calidad científica facilitará la conservación y restauración de dicho Patrimonio.

La ciudad debe ser entendida como un producto histórico. Uno de los medios más efectivos para acercarnos a la forma de ser y pensar, de organizarse y ser organizado del hombre de épocas y culturas pasadas, es



observar las ciudades donde vivió y desarrolló sus actividades principales. De este modo la ciudad muestra a quien se acerca con ojos y oídos atentos, el modo de ser y estar; de aquellos que la ocuparon a lo largo de los siglos. Generaciones y generaciones de hombres y mujeres urbanos, que en su día conformaron y crearon los espacios en que aún vivimos.

No nos referimos tan sólo, sin desdeñar su importancia, a la acción e influencia de los grandes mecenas, sino a todos aquellos que en mayor o menor medida vivieron los espacios urbanos; y ya fuera de una manera consciente o no, dejaron en los mismos una huella imborrable para aquél que con paciencia y atención se acerca a descubrirlos. Todos ellos compartían un len-

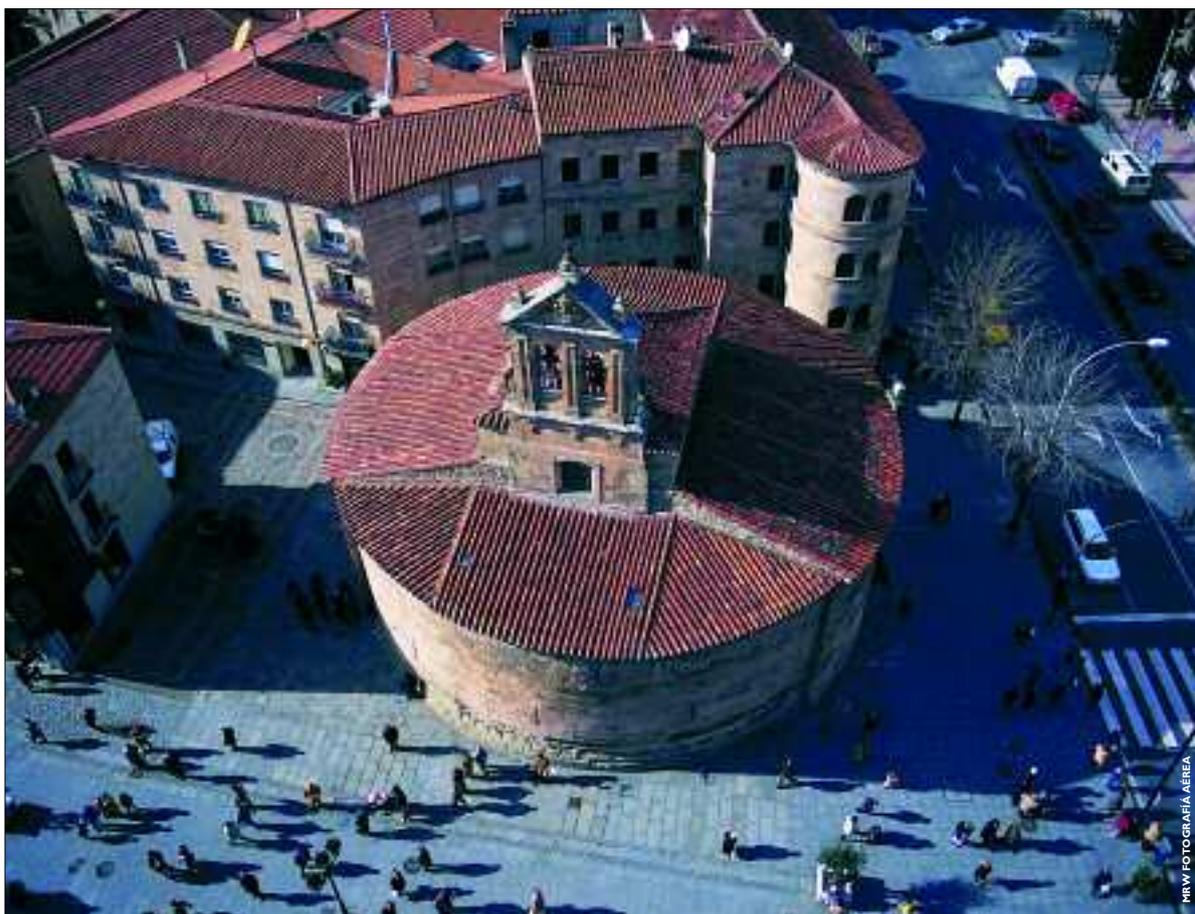
guaje común que transcendía más allá de las diferencias sociales y culturales. Sus vidas estaban determinadas por el espacio en que se desarrollaban, pero a su vez ellos mismos lo determinaban y construían. Sin necesidad de grandes planificaciones, las ciudades medievales hispanas se desarrollaron con una coherencia sorprendente.

El espacio urbano no se generó atendiendo tan sólo a cuestiones técnicas o estéticas, sino que a su vez fue el producto de las circunstancias políticas, sociales o institucionales, así como de los factores mentales e ideológicos que se plasmaron en el entorno físico transmitiendo mensajes claros. De este modo la ciudad se “iba construyendo” con las voluntades de los que la habitaban, fundamentalmente mediante la vertebración y el uso de sus espacios. Su dominio y utilización suponía una cierta tensión y estrategia de sus habitantes, que precisaban de su uso para sancionar y aumentar su poder. Por su amplio espectro cronológico de existencia, la ciudad posee una memoria que nunca se ajusta completamente a las voluntades y necesidades de un solo grupo. La resistencia y la relación dialéctica se reflejan en elementos morfológicamente reconocibles en la topografía urbana. La ciudad es el escenario privilegiado en el que los diversos grupos de poder e influencia buscaron plasmar su importancia y estima; a la par que revalorizar de este modo su imagen ante los que les rodeaban.

Una de las principales estrategias para ello fue la construcción de edificaciones más o menos grandiosas, que deben ser interpretadas como articuladores fundamentales del espacio urbano. De este modo se establecen dos niveles paralelos de lectura: la ciudad formada por su tejido urbano, estructurado mediante formas arquitectónicas; y el de dichos elementos que se configuran con unas características y morfología determinadas en función de sus procesos y métodos constructivos.

Desde los primeros estudios urbanos, la ciudad y sus edificaciones han estado indisolublemente unidas. De *Architectura* de Vitrubio, ya contenía referencias a la ciudad, precisando las circunstancias de la elección del sitio, la orientación y el emplazamiento de los edificios. En este tratado abundaban las consideraciones en torno a la vinculación entre el edificio y la trama urbana. Es erróneo considerar el urbanismo y la arquitectura como ramas diferentes del estudio de la ciudad. La primera se refiere a las transformaciones de un cierto tejido urbano, es decir, a la historia de la variación de la “forma” o del rol funcional de una determinada ciudad. La segunda se ocupa de la historia de los modos con que se edificaron los edificios o conjuntos urbanos.

De este modo el paisaje urbano es el resultado de la combinación de tres elementos: el plano, la edificación y los usos del suelo. Todos ellos están sometidos a constante cambio aunque bajo ritmos distintos. La movilidad que conlleva la interrelación de los tres factores supone



La iglesia de San Marcos será restaurada por la Fundación.

que la ciudad nunca “sea terminada”, y que continuamente se esté haciendo y deshaciendo. El uso del suelo cambia con mayor rapidez; mientras que las edificaciones varían lentamente, debido a la importante inversión que supone mantenerlas en pie, a su uso durante generaciones y a su valor histórico, religioso o artístico. La modificación del plano se produce en último lugar. Su perdurabilidad responde al gran capital invertido en el trazado de calles y plazas, así como a la rigidez del sistema parcelario de propiedad.

Fruto de una rica casuística, cada ciudad ofrece una situación única. Aunque comparta con otros núcleos condiciones o posturas de partida e incluso de desarrollo, la combinación de las circunstancias y su discurrir hacen de cada urbe y de sus habitantes un conjunto original e irrepetible. Una forma similar no tiene necesariamente un mismo significado en una cultura diferente; y a la inversa, funciones similares pueden producir formas completamente diferentes. Por tanto la elección de la ciudad es un asunto de suma importancia. Para nuestro análisis de configuración y conformación urbana, se ha tomado la ciudad de Salamanca.

Se trata de una urbe de gran interés en la confluyeron circunstancias y jurisdicciones diversas. A su vez el tamaño medio del núcleo hace posible la realización de un estudio global, que no abandone el análisis pormenorizado de sus aspectos. El desarrollo en la urbe salmantina de una ocupación previa, y la existencia, por tanto de estructuras heredadas, permiten conocer la evolución y transformación de éstas, junto a elementos nacidos ex novo.

El desarrollo de esta investigación en un espectro de tiempo relativamente amplio (Alta y Plena Edad Media), nos brinda la posibilidad de analizar procesos esencialmente espaciales, desde el punto de vista cronológico. De esta manera lo que conocemos no es la instantánea de un momento concreto, sino un conjunto de fotogramas, que permiten percibir y comprender el lento proceso de modificación y conformación de la urbe.

En esta investigación la ciudad de Salamanca ha sido concebida y considerada como “un todo” a cuya conformación progresiva contribuyeron tanto los espacios construidos como los libres. El espacio urbano analizado no se limita a la trama pública propiamente dicha, sino que se ha extendido a los inmuebles y a sus espacios in-

teriores, considerando que también, en última instancia, éstos eran espacios urbanos, e influyeron en la percepción que los salmantinos tenían de su ciudad.

Si a la observación atenta de la urbe, unimos el análisis de fuentes adecuadas, nos convertiremos en testigos de excepción de su nacimiento y formación. Para conocer la realidad de la ciudad de Salamanca en Plena y Alta Edad Media manejamos tres tipos fundamentales de fuentes: memorias de excavación, bibliografía específica y documentación de archivo. Se han analizado los datos procedentes de las excavaciones arqueológicas efectuadas en el casco histórico de la ciudad de Salamanca, así como de los materiales obtenidos en dichas intervenciones. A su vez hemos revisado la bibliografía generada en torno al mundo urbano medieval, así como



Detalle de Sancti Spiritus.

la referida a la ciudad de Salamanca en Alta y Plena Edad Media, atendiendo igualmente a los momentos inmediatamente anteriores y posteriores en el tiempo. Por último hemos acometido la recopilación y transcripción de documentación inédita procedente de archivos históricos castellano-leoneses y nacionales, entre los que cabría destacar el Archivo Histórico Nacional (Secciones Clero y Ordenes Militares), Archivo General de Simancas, Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Archivo Municipal de Salamanca y Archivo Catedralicio de dicha Sede, entre otros

Para realizar un estudio riguroso de morfología y configuración urbana es imprescindible conocer el soporte general sobre el que se asienta la ciudad. El concepto de soporte supera en complejidad a la mera realidad geográfico-física ya que conlleva un sentido funcional. Denominamos soportes a los elementos naturales y culturales que actúan como bases y canalizadores del proceso de configuración de la ciudad, y de su posterior sistema de relaciones. En función de sus características de origen y desarrollo dividimos los soportes en dinámicos y estáticos.

La ecuación soporte estático-soporte dinámico presenta un valor constante, de modo que cuando uno de los soportes tiene menor entidad, el otro, para mantener el mismo valor total, se nos presenta con mayor rotundidad. La importancia de unos y otros elementos se va equilibrando progresivamente hasta formar un soporte de calidad que permita una adecuada configuración de la ciudad.

Incluimos en el soporte estático aquellas condiciones previas con las que deben contar los pobladores. Por lo general son características de origen natural, y constituyen la razón primigenia de la ubicación y configuración de la ciudad. Las condiciones geográficas del soporte físico de la urbe salmantina repercuten de manera notable en su trazado y morfología urbana.

En su curso medio el Tormes marca la separación entre dos zonas de distintos caracteres físicos. A la derecha del río se extiende parte de la gran cuenca central de la actual región castellano-leonesa, que se colmató hasta formar la alta planicie, con sedimentos de calizas, areniscas, margas, arcillas y arenas. A la izquierda aparecen los restos de un viejo macizo montañoso de cuarcitas, pizarras, granito y gneis, ya convertido en penillanura. La ciudad de Salamanca se encuentra en la línea de contacto de ambas formaciones.

El solar salmantino se asienta sobre una plataforma arenisca de 880 m de altitud, a la que el río Tormes corta de manera brusca por su costado meridional. Al oeste se encuentra limitada por otro escarpe que fue labrado por un arroyo de dirección meridiana. La escorrentía del mismo resalte areniscoso era canalizada por diversos arroyos que discurrían paralelos a él, y con



La iglesia de Sancti Spiritus ha sido restaurada por la Fundación.

igual dirección. El de los Milagros, que lo hacía por la actual calle de la Palma; el que descendía por la actual calle San Pablo, el que afluía transversalmente, y era tan violento como el de Palominos; y el de Santo Domingo, cuyo cauce marca la actual Gran Vía. En la cercanía del río, y sobre su orilla derecha, la plataforma quedaba destacada varias decenas de metros, dividida en tres menores que se denominaban tesos: el de San Vicente, el occidental; el del Alcázar o de las Catedrales, el central; y el oriental, de San Cristóbal.

Sobre esta base física se superpone el soporte dinámico. Presenta un fuerte carácter antrópico, y nace de las sucesivas transformaciones que el hombre imprime en el contexto que le rodea. En nuestro caso los pueblos y/o culturas que habitaron Salamanca antes de la Edad Media dotaron a la ciudad de unas características antrópicas que en ocasiones han tenido casi más peso que las físicas, aunque también una mayor variabilidad y posibilidad de transformación.

La Salamanca medieval se sustentó sobre la herencia de las culturas que habitaron anteriormente su solar. La

urbe contó con elementos de los pueblos vaceos y vetones, del imperio romano, el reino visigodo y de la ocupación bereber. Una de sus principales herencias fue la red de caminos que articuló tanto las relaciones de la ciudad con el exterior como su propio callejero y/o trazado urbano. En esta línea destacó por su importancia y trascendencia el paso de la Vía de la Plata.

De igual modo las sucesivas repoblaciones supusieron un punto de inflexión en el largo y complejo proceso de formación de la ciudad de Salamanca. Sería prácticamente imposible conocer y comprender la morfología medieval salmantina sin haber analizado a fondo la incidencia que estas coyunturas tuvieron en su realidad física.

Reconquista y repoblación son dos caras de una misma realidad: el avance de los reinos cristianos en la Península Ibérica. Mientras que el primer concepto (reconquista) nos remite al ámbito militar; el segundo (repoblación) hace referencia a las realidades económicas y sociales desencadenadas por este proceso. Sin duda una de estas realidades fue la reorganización de los espacios urbanos y



Catedrales de Salamanca, detalle, al fondo el cimborrio del templo románico.

el nacimiento de nuevas morfologías que no sólo pervivieron a lo largo de los siglos medievales sino que en numerosas ocasiones llegaron casi intactas hasta el XVIII.

La repoblación oficial conllevó notables ventajas. Para los estudiosos la primera y fundamental es la aparición de diversas fuentes escritas, que aunque escasas y “algo contaminadas” nos permiten conocer el desarrollo urbano de nuestras ciudades. Para los contemporáneos la inserción en un sistema político supuso la consolidación y legitimación de sus modos de vida. La repoblación fue uno de los principales motores del resurgir urbano en los espacios cristianos. En el solar hispano los procesos de estructuración del espacio y desarrollo de la vida urbana fueron tardíos pero intensos en gran medida debido al contexto y a las circunstancias históricas.

La situación generada en el siglo VIII había supuesto un cierto cambio en las dinámicas endógenas de urbanización, según las zonas conllevó la total desaparición, el estancamiento o la ralentización del proceso. Las colonizaciones privadas supusieron la configuración orgánica del futuro espacio urbano. Se trataba de acciones

concentradas principalmente en los inicios del siglo X. El proceso no se intensificó hasta fines del siglo IX, entre este momento e inicios del XI se produjo en el norte del Duero la consolidación de una red de asentamientos que constituyeron la base de la colonización de su territorio. En esta coyuntura debemos situar la primera repoblación oficial de la ciudad de Salamanca acometida por Ramiro II.

El florecimiento urbano de Europa entre 1030 y 1230, se reflejó en los núcleos de los reinos de Castilla y de León (tanto en los periodos de unión como en los que formaron reinos independientes). El proceso urbano al norte del Duero se intensificó con la caída del califato, conformando una red de gran complejidad y estructura jerárquica. Tras la toma de Toledo en el 1085, se inició el avance de las posiciones cristianas desde la línea del Duero al Tajo. En este momento se acometió la repoblación de la Extremadura entre el Duero y la Sierra; y de la Transierra al sur del Sistema Central.

Para la articulación de la Extremadura se implantó un sistema de gran eficacia: las Comunidades de Villa y

Tierra. Cada una de estas comunidades contaban con una población que ejercía como cabeza administrativa y territorial, a dichos núcleos se les encomendaron funciones urbanas. En este contexto debemos situar la segunda repoblación de Salamanca que se vio favorecida por la intervención de un poder monárquico fortalecido que a su vez configuró el concejo urbano para ser uno de sus principales apoyos. La reorganización administrativa conllevó una profunda articulación de la ciudad. Al igual que en el plano institucional también en el de su morfología urbana, Salamanca acusa marcadas influencias de Ávila y Segovia, las otras dos ciudades nacidas de la repoblación de la Extremadura leonesa. Fue el último núcleo repoblado y se benefició de la experiencia obtenida en la reorganización de los espacios anteriores.

El Fuero de Salamanca constituye uno de los principales testimonios de la reorganización de la ciudad. A grandes líneas el texto foral contiene las normas de convivencia por las que se rigieron los que repoblaron Salamanca y su alfoz en los años iniciales del siglo XII. El crecimiento de la comunidad, hasta la segunda mitad del XIII, conllevó también una mayor complejidad de los mecanismos de convivencia y el consecuente aumento de su normativa interna. Por tanto el Fuero salmantino no fue redactado “de una sola vez”, sino que abarcó un amplio y complejo espectro temporal. Es muy posible que junto a los epígrafes que han llegado hasta nuestros días se encontraran otros que posteriormente fueron abandonados por haber perdido actualidad o chocar con la sensibilidad de la época.

El texto se centra principalmente en cuestiones de índole administrativa y penal; por lo que no aborda directamente asuntos urbanísticos y/o constructivos. No obstante nos permite conocer de primera mano cuestiones de la vida cotidiana de los salmantinos, e indirectamente del funcionamiento de su ciudad.

Independientemente de su contenido el Fuero de Salamanca era la base de legitimación del Concejo y el principal regulador de la vida en la ciudad. No exageran algunos estudiosos al señalar que su concesión fue el acto principal del proceso de repoblación. Permitió el reconocimiento de una realidad preexistente en el marco de la jurisdicción regia que se convirtió en el elemento unificador por encima de los particularismos. De este modo los receptores aceptaban la soberanía del rey y como contrapartida obtenían la sanción oficial de antiguos usos y costumbres. Este hecho jurídico afectó a elementos de tal importancia como la propiedad individual o el disfrute comunitario de las infraestructuras.

A inicios del siglo XIII podemos referirnos con toda propiedad a la existencia de la ciudad de Salamanca. El núcleo presentaba una morfología urbana encerrada en dos cercas o murallas. La más reducida y antigua comprendía el Teso de las Catedrales y seguía a



La Universidad Pontificia y la catedral conforman la traza urbana de la ciudad.

grandes rasgos el trazado de la muralla del bajoimperio romano. La segunda se construyó en 1147 para proteger el importante arrabal de la ciudad. La estructura preveía el futuro crecimiento de la población ya que abarcaba 110 hectáreas, incluido el espacio de la antigua cerca, los tesos a ambos lados de la misma y un amplio sector hacia el norte. Su expansión por los flancos supuso la inserción de los cauces de agua antes re-



MRW FOTOGRAFÍA AÉREA

feridos. El arrabal se extendía extramuros de las dos murallas, principalmente en los espacios inmediatos al río Tormes, tanto por su morfología urbana como por las actividades concentradas en su espacio presentaban un carácter semirural.

La existencia de las dos cercas era mucho más que una cuestión militar ya que a inicios del siglo XIII convivían en la ciudad de Salamanca dos estructuras urbanas diferentes. Intramuros de la Cerca Vieja existía un espacio relativamente abigarrado con calles tortuosas que

tendían a marcar una dirección norte-sur (siguiendo la de la antigua calzada romana). En este entorno se situaban la Catedral y el Estudio General, es decir, los edificios principales de dos de las instituciones fundamentales de la ciudad. Posiblemente en este momento aún se conservaran algunas de las ruinas o recuerdos de las culturas anteriores. Sin duda era el sector de mayor estima y carga simbólica.

Por el contrario el espacio de la Cerca Nueva (tan sólo el incluido en este muro y no en el que compartía con la muralla bajomperial) estaba escasamente poblado. La heterogeneidad del soporte conllevaba unas condiciones de vida y de edificabilidad bastante diferentes en función de ubicarse, por ejemplo, en la parte central o en las laterales. La propia monarquía se afanó por colmatar y articular los espacios vacíos. Estas iniciativas se englobaron en lo que hemos denominado como tercera repoblación o repoblación interior. Era el momento de fortalecer la estructura interna de la ciudad y compensar los posibles desajustes espaciales.

A la luz de la documentación analizada, la colmatación y reconfiguración de los “espacios vacíos” no fue producto de una iniciativa concejil sino de la acción de la propia monarquía que directamente acometió su repoblación. Se precisaban políticas de atracción de nuevos pobladores, que contemplaran acciones puntuales y efectivas. Era necesario contar con agentes-repobladores de gran estabilidad que no sólo fueran capaces de atraer nuevos vecinos e impulsar la articulación de los espacios, sino que también garantizaran su permanencia y posterior consolidación.

En esta línea se optó por la instalación de instituciones religiosas, que en otros contextos ya había demostrado su capacidad para atraer pobladores-feligreses. La política de cesión de espacios fue ampliamente seguida por Alfonso IX de León, bajo su reinado se adscribieron diversas zonas de la ciudad a órdenes religiosos y militares. Por lo general estas pueblas tuvieron su germen en antiguas parroquias entorno a las cuales se conformaron zonas de señorío jurisdiccional. Para fomentar su desarrollo la monarquía concedió fueros especiales que generaron condiciones favorables para quienes se instalaran en la zona de su dominio.

Se repoblaron mediante este sistema la puebla de San Juan de Barbalos (creada en el s. XII) que fue donada a la Orden de San Juan de Jerusalén; la de San Marcos (1202) que recayó sobre la Clerecía salmantina; las pueblas de Santo Tomás Cantuariense y San Cristóbal (inicios s. XIII) donadas a la Orden del Hospital; la de la Magdalena (1219) bajo tutela de la Orden de Alcántara; el espacio inmediato al convento de San Vicente (1222) administrado bajo jurisdicción del abad de dicha institución y la puebla de Sancti Spíritus (1223) encomendada a la Orden de Santiago.



Otra vista de la iglesia de Sancti Spiritus.

Las razones para estas intervenciones regias discutirían por dos líneas complementarias. Existía la necesidad de fortalecer un concejo de realengo, Salamanca, dotándolo de mayores y mejores efectivos poblacionales; al mismo tiempo la disponibilidad de parte de su suelo urbano constituía un excelente recurso para impulsar o premiar a instituciones que colaboraban con la política real. Además en el contexto de la configuración de la ciudad era fundamental acceder al control del espacio, no nos referimos tanto a recursos productivos como al control del propio suelo urbano. Esta era una herramienta fundamental para el fortalecimiento de las instituciones; así como para la actividad jurisdiccional de los diversos poderes.

En el ámbito legislativo aunque las pueblas se situaron en el marco del Fuero de Salamanca, limitaron su acción en la administración de justicia, recaudación de tributos y leva de huestes. La política regia colocó al concejo de Salamanca en una situación paradójica. La autoridad municipal contaba con un Fuero que garantizaba su jurisdicción tanto en la ciudad como en el alfoz circundante, sin embargo parte del propio espacio ur-

bano se escapaba de su control ya que las pueblas concedidas contaban con independencia administrativa y judicial. En realidad se trataba de pequeños núcleos que actuaban de manera independiente dentro del espacio físico del gran concejo salmantino.

Sobre esta compleja trama se superpuso la acción de cuatro poderes urbanos: la Universidad, el clero regular y secular, la aristocracia y el Concejo. En contra de lo que a priori pudiéramos suponer esta situación no conllevó una morfología desestructurada fruto de diversas mentalidades o aportaciones, sino que al contrario la ciudad se desarrolló respetando unas directrices comunes. Existió un concepto común de ciudad que fue respetado y favorecido por todos los agentes de la misma.

Salamanca configuró su morfología a través de un sistema de pactos. La documentación nos muestra como las diversas reformas urbanas eran consensuadas entre los distintos poderes, de su fuerza y preeminencia en cada momento se derivaba su capacidad de influir y dejar huella en la morfología urbana. A nadie se le escapa, por ejemplo, que la grandiosidad de las catedrales salmantinas es uno de los mejores testimonios de la im-

portancia del Cabildo y del Obispo en la ciudad. Cuando la reforma era de gran importancia, fuera por la cantidad o por la calidad de los elementos implicados, el Concejo participaba en la misma. Era entonces cuando se creaba un precedente a través de la aceptación e imitación por parte del resto de poderes de las acciones del Concejo que de este modo alcanzaban el valor de normativa. Así se fue configurando un sistema de regulación no escrito.

El carácter rector del Concejo no provenía tanto de su fortaleza y riqueza, como de su legitimidad y capacidad de sanción. Un status que procedía directamente de la monarquía y que le había sido concedido durante la repoblación. Dentro del proceso de configuración urbana el poder municipal se comportaba como un *primus inter pares*, pactando con sus vecinos desde una posición privilegiada y equilibradora. Actuaba como catalizador de la acción de los diversos poderes y fuerzas que tenían su expresión en la urbe salmantina. En materia urbanística el Concejo siempre aparecía "trabajando" a favor del bien común.

En la planificación de la trama urbana salmantina debemos distinguir dos ámbitos de actuación. Es preciso diferenciar entre acciones encaminadas a lograr una mejora de las condiciones de habitabilidad y transitabilidad del núcleo; y las destinadas a favorecer la convivencia entre los distintos poderes urbanos. Las primeras tuvieron un efecto inmediato en la calidad de vida de los habitantes de ciudad, mientras que las segundas determinaron a medio y largo plazo su desarrollo económico-social. En ambos casos el Concejo jugó un papel fundamental como árbitro de las iniciativas del resto de los poderes y tenedor del espacio público.

El resultado de este proceso fue una ciudad que a pesar de su diversidad alcanzó una notable coherencia interna. La morfología de la Salamanca medieval fue fruto de un crecimiento orgánico, de la adicción progresiva de espacios y edificaciones, y su adaptación a las necesidades de los habitantes de la urbe. Se trataba de un planteamiento que satisfacía las necesidades de la vida cotidiana, y cedía a los cambios e innovaciones sin ser aplastado por éstos. En el caso de Salamanca a la autorregulación del sistema habría que unir la existencia de un esfuerzo consciente y una cierta tutela por parte de las instituciones concejiles, con el objetivo de lograr un entorno urbano adecuado, tanto para la vida diaria, como para la estima de la ciudad.

La Salamanca medieval se articulaba a través de un sistema de vías, nodos, e hitos cuyo funcionamiento unitario generó la forma urbana. Estos elementos eran espacios en ocasiones contruidos, por ejemplo la Catedral románica, o vacíos, como la Plaza de San Martín o Plaza Mayor. Todos ellos nacieron y se des-

arrollaron como manifestaciones culturales y artísticas destacadas, dando forma a la ciudad que se estructuraba a través de la interrelación de dichos elementos. En este contexto resulta especialmente interesante la conformación de diversas estructuras de funcionamiento unitario.

Estos elementos actuaban como células urbanas funcionales articuladas en torno a pequeños núcleos. Eran "ciudades elementales" que contaban con los elementos simbólicos, pragmáticos y lúdicos necesarios para su propio funcionamiento. Se relacionaban con el resto de la ciudad pero sus referentes fundamentales no eran los grandes hitos de la urbe sino otros más inmediatos. Aunque presentaban menor importancia global eran percibidos por sus habitantes con mayor calidad, debido a la cercanía física y "sentimental". A pesar de ello las estructuras unitarias se desarrollaron en íntima relación con el resto de la ciudad, contribuyendo a su articulación global. En la Salamanca medieval distinguimos cuatro estructuras unitarias de asentamiento: las colaciones-parroquias, los arrabales, la aljama o judería y la canónica.

Comenzábamos estas páginas haciendo nuestra la descripción que de la ciudad de París escribía Víctor Hugo, considerando la urbe como un valioso manuscrito que mostraba el devenir de la ciudad misma, y de cuantos habían formado parte de ella. El autor se lamenta de la desaparición paulatina del lenguaje en piedra (*Esto matará aquello, el libro matará al edificio*), tras el nacimiento y popularización de la imprenta. Se equivocaba aún hoy en día, en un momento en que la información ya desborda la palabra escrita en papel, y las nuevas tecnologías nos la sirven más rápida y abundante que nunca, las ciudades y los elementos que las conforman siguen siendo referente ineludible.

El hombre sigue escribiendo "en piedra", éste es el "libro" más perdurable; y aquel que al ser "leído" por sus coetáneos o por los siglos venideros transmitirá el mensaje más fiel, ya que no es sólo producto de la voluntad del "escritor", sino de todas las circunstancias físicas, políticas, económicas y culturales presentes en su gestación y nacimiento; pero es aún mucho más, es un "libro vivo" dinámico, que no permanecerá tal como fue concebido sino que incorporará los mensajes de las épocas posteriores, permitiendo a las generaciones futuras una lectura apasionante de la historia.

De nosotros depende que este mensaje no se pierda. El estudio y la protección de nuestro Patrimonio Histórico es una obligación adquirida para con nuestros hijos. Sobre su herencia se sostiene nuestro futuro. Conocer y aprender a valorar nuestras ciudades y sus "tesoros" es uno de los mejores caminos para comprendernos a nosotros mismos.



MINW FOTOGRAFÍA AÉREA

El río Tormes divide claramente a la ciudad en dos partes.

Sugerencia bibliográfica

ÁLVARO PLANAS, J.,
Los fueros de Castilla, Madrid,
Boletín Oficial del Estado, 2004.

ARRÍZAGA BOLUMBURU, B.,
SOLORZANO TELECHEA, J.A.,
(eds),
*Actas del Seminario de Estudios
Medievales, El Espacio Urbano en
la España Medieval*, Logroño,
Instituto de Estudios Riojanos,
2005 (en prensa).

BENITO MARTÍN, F., *La
formación de la ciudad medieval:
la red urbana de Castilla y León*,
Valladolid, Universidad de
Valladolid, 2000.

LYNCH, K. *La imagen de la
ciudad*, Barcelona, ed. Gustavo
Gil, 1998.

MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L.
(coord), *Actas del Seminario de
Estudios Medievales, Los espacios
de poder en la España Medieval*,
Nájera, Logroño, Instituto de
Estudios Riojanos, 2002.

MEDIANERO HERNÁNDEZ,
J.M., *Historia de las formas
urbanas medievales*, Sevilla,
Universidad de Sevilla, 2004.

MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J.M.
(coord), *Historia de Salamanca, II
Edad Media*, Salamanca, Centro
de Estudios Salmantinos, 2001.

SÁNCHEZ IGLESIAS, *Salamanca
y su alfoz en la Edad Media (siglos
XII y XIII)*, Salamanca, Diputación
de Salamanca, 2003.

VALDÉS FERNÁNDEZ, F., *La
Península Ibérica y el
Mediterráneo entre los siglos XI y
XII: el urbanismo de los estados
cristianos peninsulares*, Aguilar de
Campoo, Fundación Santa María la
Real, Centro de Estudios del
Románico, 1999.

VIDAURRE JOFRE, J., *Ciudad y
arquitecturas medievales,
morfologías imaginarias en Castilla
y León 1050-1450*, Madrid,
Servicio de Publicaciones del
Colegio Oficial de Arquitectos
de Madrid, 1990.

VVAA, *Actas de la XXIX Semana
de Estudios Medievales de Estella,
Las sociedades urbanas en la
España Medieval*, Pamplona,
Gobierno de Navarra, 2003.

cabero
RESTAURACIÓN

 **SABBIA**
Conservación & Restauración

El pasado 7 de octubre el teatro Juan Bravo de Segovia se quedó a oscuras. De repente luces mágicas inundaron el escenario, luces que bailaban al ritmo de la música y que, tras ser capturadas, se fundieron en un nombre: **Fundación del Patrimonio**. Cada una de esas luces representaban a los 2.700 Amigos asociados y a las cerca de 190 empresas que con su colaboración y esfuerzo hacen posible la labor de conservación de Patrimonio realizada por nuestra Fundación y que fueron homenajeados esa noche en la Fiesta 2005.



Los premiados de Los Nueve Secretos y del Premio de Periodismo junto a miembros del Patronato de la Fundación y otras autoridades.

El acto tuvo lugar en el ya mencionado Teatro Juan Bravo de la capital segoviana, cedido amablemente por la Diputación de Segovia, incoado como Bien de Interés Cultural desde el año 1983, de reducidas dimensiones, lo que obligó a hacer partícipes directos de la celebración a tan sólo 500 personas.

En este ambiente mágico y cordial el presidente de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Victorino González Ochoa, dio la bienvenida a los asistentes y destacó la aportación desinteresada y el esfuerzo de los ciudadanos para contribuir a los fines principales de nuestra institución: conservar, restaurar y difundir el

legado de nuestros antepasados.

A continuación tuvo lugar la entrega de premios. El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, galardonó a los ganadores de los Premios de Periodismo, que este año fueron otorgados a José Antonio Asiaín, en la categoría de radio, televisión e Internet, de Transvisión Producciones Audiovisuales, por una producción titulada "La ruta de los castillos", difundido a bordo de los aviones de Iberia; y a Javier Prieto Gallego, en la categoría de prensa escrita por una serie de reportajes editados en El Norte de Castilla. Este último, como representante de los premiados, agradeció la distin-

ción pidiendo una mayor concienciación e interés de los ciudadanos por conocer lo mucho que aún nos queda pendiente para cuidar el Patrimonio de la Comunidad.

Después se descubrieron Los Nueve Secretos destacados que los escolares de Castilla y León han presentado en la V edición de este concurso. Los segundos y primeros premios, por este orden, fueron entregados por patronos de las entidades fundadoras: el presidente de Caja Segovia, D. Atilano Soto Rábanos; el vicepresidente de Caja de Burgos, D. Eduardo Francés Conde; el director de la Obra Social de Caja Duero, D. Antonio Sánchez Puerto; las consejeras de



El presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera charla con la consejera de Cultura, Silvia Clemente y con el presidente de la Fundación, Victorino González.

Cultura, D^a Silvia Clemente Muncio, y de Hacienda, D^a Pilar del Olmo Moro; el coordinador de la Obra Social de Caja de Ávila, D. Gonzalo Jiménez Sánchez; el presidente de la Diputación de Segovia, D. J. Santamaría y el Presidente de Caja España y de la Fundación, D. Victorino González Ochoa. La representante de los profesores y alumnos participantes, D^a Ángeles Álvarez, animó públicamente a seguir participando en esta labor de sensibilización de los jóvenes hacia la valoración y el conocimiento del Patrimonio.

Para concluir esta parte, el presidente de la Junta de Castilla y León, entregó uno de los primeros premios y pronunció un firme discurso en defensa del Patrimonio y de la labor que realiza desde hace ocho años esta Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, tan peculiar por su integración de las seis Cajas de Ahorros de la Comunidad y el Gobierno de Castilla y León.

Tras los discursos la magia volvió a llenar el escenario. Jorge



El mago Jorge Blass amenizó la Fiesta de los Amigos del Patrimonio.

Blass encandiló al público con un espectáculo de arte y fantasía, música e ilusión, originalidad y humor; en definitiva, la magia elegante y sabia de este joven genio que hizo que todos participaran en este ambiente festivo, de principio a fin.

Como colofón, la fiesta se trasladó al Palacio de La Floresta. Amenizada por las notas de un dúo de jazz, se sirvió una cena fría para todos, pudiendo compartir entre todos, las inquietudes, los proyectos y la magia que provoca el Patrimonio de Castilla y León.

La Asociación Española para el Desarrollo del Mecenazgo Empresarial, AEDME, ha distinguido en su XV edición de Premios al Patrocinio y Mecenazgo Empresarial en España, a las Cajas de Ahorros que componen la Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León por el ciclo de “Las Piedras Cantan”, que promociona el patrimonio a través de la música desde hace seis años.



El atrio de San Benito de Valladolid fue testigo de una de las actuaciones de “Las Piedras Cantan”.

Las cajas, finalistas de los XV Premios AEDME por “Las Piedras Cantan”

Con el paso del tiempo el ciclo de conciertos en lugares históricos denominado “Las Piedras Cantan” gana prestigio. Desde su primera edición ha congregado a 55.000 personas y todos los conciertos se han celebrado en unos escenarios de privilegio: iglesias, plazas o edificios históricos, que integran el patrimonio monumental de Castilla y León.

Gracias a esta iniciativa la Fundación ha sido finalista en la categoría cultural dirigida a la música de la XV edición de los Premios al Patrimonio y Mecenazgo Empresarial en España que organiza la Asociación

Española para el Desarrollo del Mecenazgo Empresarial, AEDME. Estos premios pretenden contribuir al conocimiento y difusión del patrocinio y mecenazgo empresarial dentro de un marco de Responsabilidad Social Corporativa, objetivos que se asemejan a los de la Fundación del Patrimonio: fomentar la conservación, la restauración y la difusión del Patrimonio Histórico castellano y leonés.

En este año se han contemplado cuatro categorías: En calidad Cultural, este año dirigida a la música, el jurado falló a favor de la empresa Romanyà Valls, S.A.,

por su programa “Paper de Música”, un concurso de música que se mantiene vivo desde hace más de 15 años. En esta categoría, Caja España, Caja Duero, Caja Burgos, Caja Círculo, Caja Segovia y Caja de Ávila, entidades que componen la Fundación del Patrimonio han sido finalistas por su apoyo al ciclo musical “Las Piedras Cantan”. El jurado de los Premios al Patrocinio y Mecenazgo Empresarial valoró su excelente programación, que se realiza en entornos monumentales restaurados y rehabilitados por la Fundación, y el ejemplo de implicación de la sociedad civil por medio de Los Amigos del Patrimonio.

Otras categorías

En la categoría de Investigación resultó ganadora la Fundación Ramón Areces como ejemplo pionero de la filantropía empresarial en España. En la Solidaria-medio ambiental el jurado premió a la Caja de Ahorros del Mediterráneo, por su programa CAM Agua 2002-2006, orientado al ahorro y buena gestión del agua.

Finalmente el Premio al Patrocinio y Mecenazgo Empresarial en España, Pablo Durán Thornberg al voluntariado cualificado en la acción solidaria ha premiado a un grupo de jóvenes creativos de la Asociación Española de Agencias de Publicidad, AEAP, por las campañas de sensibilización social de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

El jurado que ha determinado a los ganadores de esta XV edición ha estado formado por personalidades de prestigio de la sociedad civil, del mundo empresarial, de la cultura y de la acción solidaria.

El Patronato aprueba la inversión y el plan de actuaciones para 2006



Reunión del Patronato de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

El 91% del presupuesto total del próximo ejercicio se invierte en actividades. En 2006, la Fundación del Patrimonio Histórico invertirá 6.606.000 euros en restauración de bienes muebles e inmuebles, intervenciones arqueológicas, difusión cultural, formación e investigación y publicaciones.

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León invertirá 6.606.000 euros en 2006 en actuaciones de conservación, restauración, difusión, formación e investigación sobre el Patrimonio Histórico de la Comunidad autónoma.

El Patronato de la Fundación, reunido bajo la presidencia de Victorino González Ochoa, aprobó un presupuesto de 7.260.000 euros para 2006. De esta cifra, la mayor parte, el 91 por ciento, se dedica a la inversión en los diversos campos en que la Fundación desarrolla sus actividades.

Plan de actuaciones para 2006

De los 6.606.000 euros que suponen la inversión en actividades, el 64% (4.226.000 euros) se dedica al programa de restauración, el

29% (899.000 euros) al programa de difusión cultural, el 5% (316.000 euros) al programa de formación e investigación y el 2% restante (165.000 euros) a la edición de publicaciones.

En comparación con el presupuesto de 2005, cabe destacar el incremento de la inversión prevista en restauración de bienes muebles, inmuebles e intervenciones arqueológicas, al que en 2006 la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León prevé dedicar 4.226.000 euros, un 40% más de lo consignado en el presupuesto del pasado ejercicio.

El Patronato fue informado, también, sobre el Borrador del Documento de Directrices para la Programación de Actividades de Restauración de la Fundación, que en

este momento está estudiando la Comisión Ejecutiva, para aprobarlo en próximas sesiones de ambos órganos de gobierno.

Funcionamiento del Consejo Asesor

El Patronato de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, en el que están presentes dos representantes por cada una de las siete entidades fundadoras -Junta de Castilla y León, Caja España, Caja Duero, Caja de Burgos, Caja Círculo, Caja Segovia y Caja de Ávila- aprobó además, en su última reunión del año, las normas que rigen el funcionamiento del Consejo Asesor, que trabajará con un sistema de ponencias. Cada uno de los especialistas que lo integran informará sobre una serie de proyectos que le sean encomendados y los presentará al Consejo para su aprobación.

El Consejo Asesor es un órgano de asesoramiento técnico y científico del Patronato y de la Comisión Ejecutiva sobre las propuestas de restauración del patrimonio presentadas a la Fundación.



El convenio de restauración que firmaron la Fundación, el Ayuntamiento de Benavente y la Iglesia recuperará la cabecera y el crucero.

Convenio para la restauración de la iglesia de Santa María del Azogue

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, la Parroquia y el Ayuntamiento de Benavente colaboran para restaurar la cabecera y el crucero de la iglesia de Santa María del Azogue.

El presidente de la Fundación, Victorino González, el alcalde, Manuel García y el párroco, Leovigildo Martín firmaron el convenio que fija las condiciones en que se llevarán a cabo los trabajos.

El convenio recoge una inversión de 305.333 euros. La Fundación del Patrimonio Histórico contratará y supervisará la ejecución de los trabajos y aportará 244.266 euros para su financiación. La Parroquia aporta 36.640 euros y el Ayuntamiento de Benavente 24.426.

Adicionalmente y fuera de convenio, la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León desembolsará el resto, hasta 360.000 euros, para costear los gastos de redacción de proyecto, dirección de obra y redacción de estudios previos.

Restauración y mantenimiento

El Ayuntamiento financiará la urbanización del entorno de la Iglesia y coordinará estas obras con las de restauración, que acometerá la Fundación del Patrimonio Histórico.

Cuando terminen los trabajos, la Fundación entregará la obra a la parroquia, que tendrá que conservarla en buen estado, dándole un uso adecuado y siguiendo las instrucciones de mantenimiento que le facilitará la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Además, si advierte alguna circunstancia que pueda poner en peligro la conservación de lo restaurado deberá que comunicarlo a la Fundación.

Para favorecer el conocimiento de la iglesia de Santa María del Azogue después de su restauración, la parroquia facilitará el acceso de investigadores y la visita pública. En este sentido, el Ayuntamiento de Benavente se compromete a incorporar el inmueble dentro al programa de visitas turísticas que actualmente tiene en marcha.

Estado actual

El crucero está, en este momento, en un estado de conservación muy precario y buena parte de la superficie de los muros presenta pérdidas de sección importantes.

Las cubiertas de los ábsides se encuentran en mal estado. Las soluciones constructivas de los encuentros resultan inadecuadas y están causando problemas graves.

La Fundación del Patrimonio Histórico busca resolver estos problemas con su intervención en la cabecera y el crucero de esta iglesia.

Santa María del Azogue

La iglesia de Santa María del Azogue, de estilo tardorrománico, comenzó a construirse en 1180, pero las obras se interrumpieron y continuaron en siglos posteriores. El crucero sobresale mucho y eso permite que, en el testero, se dispongan cinco ábsides, de tamaño decreciente desde el central hacia los laterales, con ventanas abocinadas.

La Fundación emprende la restauración de San Hipólito de Támara

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León avanza en las obras de restauración de la iglesia de San Hipólito, en Támara de Campos (Palencia).

La iglesia de Támara recibió inversiones de la Junta y la Fundación del Patrimonio, junto a las seis cajas de ahorro de la región, concluye ahora un proceso de restauración interior y, sobre todo, exterior.

Durante del inicio de los trabajos se destacó la labor de restauración del patrimonio monumental en instalaciones de especial excelencia que acomete la Fundación, labor que se completa, en los lugares donde actúa, con un programa de visitas públicas. También, en los convenios que firma la Fundación se exige a la propiedad del monumento o al entorno social el compromiso de su mantenimiento y conservación.

Así mismo, se puso de manifiesto cómo el trabajo de la Fundación del Patrimonio Histórico contribuye a mejorar monumentos



La imponente torre de San Hipólito.

muy valiosos de los pueblos de Castilla y León para legar el patrimonio a las generaciones venideras en el mejor estado posible.

Los trabajos suponen una inversión de 578.000 euros. La Funda-

ción del Patrimonio Histórico contrata y supervisa la ejecución de las obras y aporta 475.000 euros para su financiación. La Diputación Provincial aporta 70.000 euros y el Obispado de Palencia 33.000.

La restauración

La imponente imagen de la iglesia de San Hipólito, con su torre, determina la identidad de Támara de Campos. Su consolidación y puesta en valor es una intervención de carácter global, que pasa por la limpieza y retejado de la cubierta.

En la torre, la Fundación del Patrimonio Histórico prevé limpiar los muros, restaurar y consolidar los frisos, molduras, remates, impostas y cornisas.

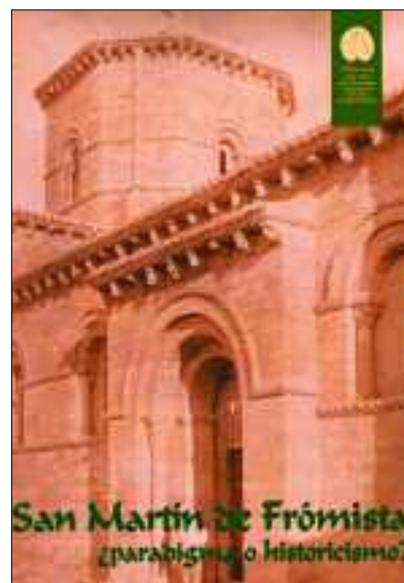
En la fachada Oeste se limpiará la vegetación de las impostas, se consolidará la cornisa de la nave Norte y las molduras de la nave Sur y se repararán los sillares deteriorados de las esquinas inferiores.

Además, se limpiarán y protegerán las portadas de las naves del Evangelio y de la Epístola.

La Fundación publica las actas de las jornadas de San Martín de Frómista, ¿paradigma o historicismo?

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León ha editado las actas de las jornadas que se celebraron en la localidad palentina de Frómista los días 17 y 18 de septiembre de 2004 bajo el título de "San Martín de Frómista. ¿Paradigma o historicismo?". En estas jornadas se analizó la restauración del templo, culminada en 1904, atendiendo al contexto histórico y a los criterios de conservación del momento. Las ponencias

impartidas entonces por los destacados especialistas convocados dan cuerpo a esta nueva publicación de la Fundación. Se completa así la oferta cultural conmemorativa del centenario de esta restauración, iniciada con la exposición, Frómista 1066-1904. San Martín, centenario de una restauración, una cita que fue visitada por más de treinta mil personas durante los meses de julio y septiembre de 2004.





Juan Vicente Herrera hace entrega de los "Premios Patrimonio de Periodismo" en la 4ª edición.

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, convoca la quinta edición de los "Premios Patrimonio de Periodismo". Las bases por las que se rige esta convocatoria son las siguientes:

PRIMERA: Pueden optar a estos Premios los trabajos de cualquier género periodístico, obra de profesionales de la información o la comunicación social, cuya temática sea el Patrimonio Histórico de Castilla y León y que hayan sido difundidos, por primera vez, en cualquier medio de comunicación (prensa, radio o televisión), entre el día 17 de mayo de 2005 y el 16 de mayo de 2006, ambos incluidos.

También podrán presentarse los conjuntos o series de reportajes, artículos, entrevistas o cualquier otro género periodístico escrito o audiovisual, siempre que estén dotados de continuidad temática o argumental.

SEGUNDA: Se establecen tres Premios, uno por cada una de las siguientes categorías:

- A. Prensa
- B. Radio
- C. Televisión

Los candidatos solo podrán presentar un trabajo por cada una de estas categorías.

TERCERA: El Jurado valorará especialmente la aportación del autor al conocimiento y difusión del Patrimonio Histórico de Castilla y León y prestará asimismo atención a los trabajos que contribuyan a la concienciación social en materia de restauración, conservación y promoción del Patrimonio Histó-

rico de Castilla y León. En segundo término, apreciará la documentación, el carácter periodístico de la técnica, la calidad y la homogeneidad de los contenidos.

CUARTA: Quienes deseen optar a estos Premios, deberán remitir sus trabajos en sobre cerrado, con la referencia en el exterior de la categoría del premio a la que optan (A, B o C), a la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Casa Luelmo, C/ Ancares s/n, Parque Alameda 47008 Valladolid. **El plazo de admisión finaliza a las 14 hrs. del día 17 de mayo de 2006, debiendo encontrarse los trabajos presentados físicamente en la sede de la Fundación en el día y la hora señalados. Los recibidos fuera de este plazo no serán admitidos.**

QUINTA: Los candidatos deberán remitir la siguiente documentación:

- Una solicitud de participación con los datos personales del concursante (nombre, apellidos, domicilio, teléfono y correo electrónico), el título del trabajo, la categoría del premio al que opta, el nombre del medio, la fecha de la publicación o difusión y la firma del solicitante. En el caso de trabajos en equipo, se designará un representante único.

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

- Breve curriculum vitae del

conкурсante.

- Certificado de publicación o de emisión de la Dirección del medio de comunicación en el que se haya difundido el trabajo.

- En los trabajos de prensa, se remitirán los ejemplares o páginas originales con la portada del periódico o revista que los haya publicado, y una fotocopia de tamaño Din A4.

- En los trabajos de radio, los candidatos deben aportar una grabación en cinta magnetofónica o CD, del trabajo presentado, en la que se incluya la cabecera del programa o programas que lo hayan emitido.

- En los trabajos de televisión, los candidatos deben aportar una copia en VHS o DVD, del trabajo presentado, en la que se incluya la cabecera del programa o programas en los que se haya emitido.

La documentación aportada no será devuelta a los candidatos.

SEXTA: Además de los trabajos que concurren al premio por iniciativa de sus autores, el Jurado tendrá la facultad de proponer otros trabajos, siempre y cuando

se ajusten a las presentes bases.

SÉPTIMA: La Fundación designará un Jurado en el que participarán periodistas de reconocido prestigio y miembros del Patronato de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Presidirá el Jurado el Presidente del Patronato de la Fundación, o persona en quien delegue. La Fundación también designará, entre su personal, un secretario, con voz, pero sin voto.

OCTAVA: Los Premios se otorgarán en cada una de sus categorías al trabajo que obtenga la mayoría de los votos del Jurado. En el supuesto de empate, el voto del Presidente será de calidad y decisivo. Los Premios podrán declararse desiertos. El jurado podrá conceder una mención especial por categoría. La decisión del Jurado será inapelable.

NOVENA: Cada premio se concederá a título personal y no podrá ser dividido. Los Premios consistirán en un diploma acreditativo y una dotación económica de 6.000 euros cada uno, cantidad a la que le serán deducidos los impuestos correspondientes, según la legislación vigente. En caso de existir una mención especial, ésta dará derecho a un diploma que lo acredite. Los Premios serán recogidos por los ganadores en un acto público convocado por la Fundación. La ausencia injustificada de los premiados al acto de entrega de los Premios se entenderá como renuncia a éstos.

DÉCIMA: Los miembros del Jurado están facultados para interpretar las presentes bases y resolver cualquier duda o incidencia en las solicitudes o en el proceso de selección y que no se contemple en esta convocatoria.

UNDÉCIMA: La presentación al concurso supone la aceptación íntegra de sus bases y la autorización a la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León para la reproducción y difusión de los trabajos presentados, sin pago adicional alguno.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León

Tel: 983 219700, fax: 983 219701

Correo Electrónico: fundacion@fundacionpatrimoniocyl.es

Página Web: <http://www.fundacionpatrimoniocyl.es>

Descubre un secreto de tu provincia

El concurso “Los Nueve Secretos” de la Fundación está dirigido a estudiantes de bachillerato o de ciclos formativos de las nueve provincias de Castilla y León y compagina en su concepción dos objetivos: fomentar la sensibilidad de los jóvenes hacia el Patrimonio Histórico y concienciar a la sociedad de la responsabilidad colectiva en su cuidado y conservación.

Esta sexta convocatoria está orientada a la elaboración de un trabajo de documentación e investigación sobre un bien inmueble o arqueológico perteneciente al patrimonio cultural de Castilla y León, y que goce de la declaración de Bien de Interés Cultural o, sobre un bien cultural mueble, que esté contenido en ellos. Para comprobar que el bien objeto del trabajo goza de esta declaración, se puede consultar directamente en el enlace de la página www.fundacionpatrimoniocyl.es, en el apartado “Búsqueda de Bienes de Interés Cultural”, en donde consta el listado completo.

Se deberá evitar la repetición de temas de anteriores ediciones, cuya relación encontrarán en el apartado “trabajos presentados a anteriores ediciones” de la web. Aunque el bien concreto objeto de cada trabajo será libremente elegido por los equipos participantes, debe estar ubicado en la provincia respectiva de cada equipo.

Podrán participar todos los alumnos de Centros Educativos de la Comunidad de Castilla y León que cursen Bachillerato o Ciclos Formativos. Uno o dos coordinadores, y hasta diez alumnos por centro. El plazo de presentación de trabajos concluye en el mes de mayo.

El texto deberá entregarse en un diskette o CD con el archivo de word. Igualmente será obligatoria la entrega de una presentación breve (máximo 5 minutos) en Power Point con las imágenes. Cualquier material que se considere oportuno para ilustrar el trabajo junto a los CD no podrá sobrepasar las medidas máximas totales de 25 cm x 35 cm x 10 cm.

Los premios serán para el departamento del profesorado coordinador del centro presentado con un lote de material informático valorado en 1.400 €. A los escolares y profesores de los tres equipos que obtengan la máxima puntuación a juicio del Jurado designado al efecto, se les concederá un premio para cada equipo consistente en un viaje de siete días, con todos

los gastos pagados, a uno de los siguientes lugares, elegido libremente por los equipos: Sicilia, Escocia o Francia (viajes valorados aproximadamente en 1.125 € por persona).

Los seis segundos premios consistirán: para los departamentos de los centros, un lote de material fotográfico hasta un total de 600 € cada uno; y para escolares y profesores, un viaje de cuatro días, con todos los gastos pagados por una ruta del interior de Castilla y León, de entre varias propuestas por la Fundación del Patrimonio Histórico.

Un aliciente más del concurso consiste en que la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León se compromete a incluir en su programación la restauración o puesta en valor del bien que, a juicio del Jurado, ofrezca mayor interés, elegido entre todos los trabajos ganadores. Para la elección del citado bien el jurado tendrá en cuenta la línea de actuaciones de la Fundación y la viabilidad presupuestaria de la actuación.



Si desea recibir las bases puede solicitarlas en el teléfono 983 219700 o consultarlas en nuestra página web : www.fundacionpatrimoniocyl.es

La Fundación convoca diez becas de investigación

La Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León tiene entre sus fines fomentar la investigación científica del Patrimonio Histórico en la Comunidad. Para ello hará pública en próximas fechas una nueva convocatoria para la concesión de diez becas de investigación para aquellos que realicen trabajos sobre el Patrimonio Histórico de Castilla y León y que coincidan con los objetivos de la Fundación: restaurar, conocer y difundir el Patrimonio de la Comunidad.

Las becas, con una duración de dos años, están destinadas a licenciados de cualquiera de las universidades de la región que posean la

Suficiencia Investigadora, o bien licenciados matriculados en cursos de especialización o Doctorado, que hayan realizado proyectos de investigación.

Todos los trabajos de investigación deberán realizarse en el marco de un departamento o instituto universitario, un centro o instituto del CSIC u otros centros de investigación debidamente reconocidos y ubicados en Castilla y León, y tendrán que desarrollarse bajo la tutoría de un investigador-doctor, que esté vinculado de forma permanente al centro de investigación de referencia.

La cuantía de las ayudas será de hasta un máximo de 194.760 € con cargo a los presupuestos de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León de los años 2006 y 2007, que se distribuirán a razón de 19.476 € brutos por beca.

Las becas que abarcan un periodo de dos años naturales a partir de la fecha de la comunicación oficial, se deben renovar expresamente a la finalización del primer año.

Para más información visitar la página web de la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León: www.fundacionpatrimoniocyl.es

Intur, referente turístico



Vista de la pasada edición de la Feria Internacional de Turismo de Interior de Valladolid y una de las actividades organizadas .

La Feria Internacional del Turismo de Interior que se ha celebrado en Valladolid el pasado mes de noviembre ha resultado ser un referente mundial para el turismo. En esta edición el certamen ha recibido a más de 43.000 visitantes durante los cuatro días que permaneció abierto, desde el jueves 24 hasta el domingo 27 de noviembre.

La oferta nacional e internacional ha sido la característica de esta novena edición. Con un total de 1.217 expositores procedentes de las 17 comunidades autónomas españolas y una veintena de países, la diversificación del contenido y la mayor participación empresarial en Intur Negocios han resultado ser otros valores en alza.

El Centro de Congresos de la Feria de Valladolid acogió durante la celebración de Intur eventos de

marcado carácter profesional como presentaciones, cursos de formación, jornadas técnicas, etc. pero también fue escenario de otro tipo de eventos dirigidos al consumidor final, como el circuito para la práctica de turismo activo instalado en la plaza principal del recinto.

En cuanto a turismo cultural, sin duda uno de los mayores atractivos de nuestra región, la oferta que podía contemplarse en esta Feria era muy amplia. En este sentido, la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León ha comprobado con satisfacción la utilidad de su trabajo de restauración y dinamización del patrimonio, con la inclusión de nuestras propias rutas o aulas arqueológicas en las ofertas culturales de los stands de algunas provincias, como es el caso de Zamora (Ruta arqueológica por los Valles de Za-

mora) y Salamanca (Ruta de las Fortificaciones de Frontera).

Golf, rutas en quad, tirolina, puentes tibetanos, tiro con arco, orientación, recorridos en “ingenios sobre ruedas”... fueron algunas de las propuestas que ofrecían a los visitantes los guías de la Asociación de Empresas de Turismo Activo de Castilla y León (Atacyl). En un área de más de 3.000 metros cuadrados se llevaron a cabo demostraciones de un tipo de turismo que cada día cuenta con mayor número de seguidores.

En 2006 se cumplirán diez ediciones de este salón, pionero en la promoción y divulgación del turismo de interior, una forma de turismo que contribuye a avanzar en la desestacionalización de la oferta, que descubre nuevos destinos y es generador de empleo y riqueza.

Cursos sobre la gestión cultural del Patrimonio

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y la Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural han organizado dos cursos de formación en gestión cultural durante los meses de enero y febrero. El primero se celebra en Málaga del 25 al 27 de enero y aborda las nuevas formas de acer-

camiento al Patrimonio. En la primera jornada abordan la diferencia entre los museos, los monumentos, los palacios, los yacimientos arqueológicos o las ciudades y su patrimonio urbanístico. La acción didáctica dirigida a diversos colectivos junto con actividades, visitas y prácticas en el Museo Picasso de

Málaga son otras de las acciones que se desarrollan en este curso especializado.

Del 21 de febrero al 20 de marzo ambas entidades han convocado el curso del Patrimonio y la dinamización turística del territorio.

Para más información visitar: www.aegpc.org



Un castillo entre castaños

GONZALO SANTONJA

Nunca trobé en siglo lugar tan delectoso.

GONZALO DE BERCEO, “Milagros de Nuestra Señora”.

A vuelo de pájaro de las benditas tierras frateras de Extremadura y centinela sobre el fluir apaciguado del Cuerpo de Hombre hacia el Alagón, vigilando la antigua calzada real, en el corazón de frondosos bosques de castaño: ahí se alza Montemayor del Río, donde Salamanca y Cáceres se funden, cerca de Lagunilla, histórica residencia veraniega de los obispos de Coria, frontera sin trabas ni agravios, al margen de reclamaciones y con la única perspectiva cotidiana de la buena vecindad y el abrazo de la armonía.

No siempre fue así, claro está, ni tampoco esos límites han dejado de moverse a través de la historia. Reconquistado a mediados del siglo XI y cabeza de un concejo de Villa y Tierra cuya autonomía consiguió al desgajarse de Miranda del Castañar, Montemayor, con dominios que se extendieron por trece pueblos, marcaba la extremadura leonesa frente a la extremadura castellana, cabeza de la cual era Béjar, los dos enclaves especialmente fortalecidos en el siglo XIII, de manera que ambas villas, entre sí distantes menos de tres leguas, vivían en permanente estado de mutua observación, guardianas celosas del Puerto de Baños, vía natural de comunicación por el Sur. Al unificar ambos reinos,

Fernando III puso coto a tal panorama de alerta, sembrando la simiente, que pronto enraizó con hondura, de la buena compañía.

Luego, rodando los años, se sucedieron los reyes, ampliamente facultado el concejo para gestionar el día a día. Pero aquello cambió con Juan II, padre de Isabel la Católica, quien instituyó el mayorazgo de Montemayor en beneficio de su alférez, un caballero toledano de acrisolado linaje: Juan de Silba, de blasón representado por un león rampante, en poder de cuyos descendientes —de Juan Ribera de Silba a Juan de Silba Ribera— continuó el señorío a través de los siglos, volcado hacia los adentros en larga intrahistoria, hasta bien entrada la centuria decimonónica, cuando el progreso extinguió dicha suerte de privilegios. Por aquel entonces pertenecía al marqués de Castromonte.

Traspasada la puerta de la antigua cerca, enseguida se gana la plaza. Allí se levanta el rollo de la justicia, símbolo de severidad hace tiempo reconvertido en airosa fuente, eterna representación del manantial de la vida. Un poco más arriba, buscando la cima del caserío, brota la iglesia, románica de transición al gótico, de sólida sillería de granito, nave ancha, bóveda de seis nervios y una delicada capilla gótica; la puerta meridional se acoge a un arco doble apuntado, mientras la del norte se cobija bajo uno sencillo; por el exterior sobresale la cornisa de modillones, con cabezas humanas, figu-

—Sigue en la página siguiente >

> Viene de la página anterior

ras de lobo y diversas representaciones; en el interior quita el hipo una impresionante imagen a tamaño natural del Crucificado, posiblemente del XIII. El caserío luce edificios singulares, gratas sorpresas en el deambular de sus calles.

El emblema de Montemayor descansa en la cima: es el altivo castillo de San Vicente, en estos días como de cuento sobre el fondo nevado de la gran cuerda del Calvitero, adelantado este año el abrazo blanco del invierno, serranía azul de la primavera, envuelta en humo por el otoño, balcón donde el sol se fija en verano. Hasta hace muy poco fue una ruina, cotidiana materia del abandono y almacén de cascajos, víctima cruel de la batalla de la incuria, pero el pasado esplendor ha empezado a recuperar sus fueros nobles, que son los debidos, gracias a un cuidadoso proceso de restauración, dirigido a cotidiano pie de obra por el arquitecto Ramón Peláez, minucioso con los detalles y atento a los acabados, contrafigura cabal de quienes sólo diseñan desde los despachos, que así salen luego sus desvaríos. Tan necesaria empresa, impulsada por Diputación de Salamanca a través de las escuelas taller, que asimismo fue campus trabajo universitario, esta siendo llevado a punto de feliz término por la Consejería de Cultura (Dirección General de Turismo y programa de recuperación de castillos y fortalezas) y la Fundación Patrimonio.

De atalaya a palacio

Pronto superada la función de mera atalaya defensiva rendida con los musulmanes, San Vicente creció como castillo para amoldarse en el XV a usos de palacio, doble menester que ha determinado una definitiva configuración de logrado equilibrio entre la reciedumbre sin tosquedad, con vestigios de considerable vejez, y la gracilidad fuerte. Lo primero, superado el foso por un puente provisional, es un arquito, flanqueado por sendos cubos, viene después la puerta de acceso al recinto, con torres cuadradas y redondas, el patio de armas, con señales de perdidas galerías, y el bastión último de la torre del homenaje, considerable en sus dimensiones. Las almenas presentan saeteras y troneras, pero la herida de los elementos nobles de algunas de las ventanas revela que por aquí también causó estragos el azote de los atila de nuestro gran Patrimonio, gente incansable en el oficio de los desnudamientos, arañazos los suyos siempre a la vista, escarmiento de la memoria y aviso para el futuro.

A la izquierda de la entrada, un pozo se abre al misterio. Según las leyendas, de allí arrancarían el consabido túnel, directamente comunicado nada menos que con el palacio bejarano de los Zúñiga,

quimérica obra de ingeniería que tanto dice en abono de la imaginación pura (que también es la pura imaginación) de nuestros tatarabuelos. Según otras versiones, un ramal del mismo saldría al encuentro secreto del Cuerpo de Hombre, aguas hasta hace bien poco sucias, fatigadas por la industria textil de Béjar, en la actualidad, y por fortuna, casi tan limpias como en el siglo XV, cuando transitaba esa galería subterránea una hermosa sirena, al parecer al acecho de uno de los hijos, rubicundo y lucido, de alguno de los Silba. Al rezar de la conseja, esa inquieta sirena lo buscaba para ofrenda de amor a la luna. “Pues no pudo haber ese niño, te llevará a ti”, advertían las madres a los chicos trota-calles, presurosos al abrigo del hogar.

Montemayor, con menos de cuatrocientos habitantes y el interés añadido de un atractivo centro de interpretación de la madera del castaño, bien merece una visita. La cual, sea a partir de Béjar por la carretera del Tranco del Diablo, donde el curioso verá transformado en piedra el pie diestro de Satanás a cercén cortado por el tobillo en certero tajo de San Miguel arcángel, o desde Puerto de Béjar, con parada ineludible en el vergel del Coto de Nuestra Señora del Carmen (recién declarado BIC), por la derrota de Peñacaballera, nombre nada hiperbólico sino descriptivo del fenómeno para el asombro de monumentales peñascos en prodigiosos amontonamientos, deberá afrontarse con sumo cuidado. Y es que las dos rutas conocen vericuetos escabrosos, pasos angostos y tramos de peligro, aunque eso sí, de belleza tan agreste como sabrosa, propicia en cualquiera de sus rincones a la contemplación con sosiego: el mar puro de los castaños, la conspiración de las ramas y, veredas adentro, el bosque como acogedora estancia velada de pasos desvanecidos. Alta marea de la tranquilidad, contagiosas espumas de la calma.

El padre César Morán, agustino sabio que en nuestra historia intelectual se cuenta entre los pioneros de la arqueología, reflejó así su entusiasmo por la comarca: “desde Entrecarreras, y aun desde Béjar hasta aquí [Valdelageve], son lugares encantadores por su copiosa arboleda no interrumpida, por los frescos arroyos y claras fuentes que abundan al paso, por los amplios y variados horizontes que se descubren, montañosos y agrestes a la derecha, llanos e interminables por la parte de Cáceres” (*Reseña histórica artística de la provincia de Salamanca*, 1946, p. 69) El visitante convendrá enseguida en que dichas palabras no pecan de exageradas. Por eso encabezé estas notas con la gozosa expresión de Gonzalo de Berceo en la soñada presencia del jardín ideal, que se me representa ajustada: “Nunca trobé en sieglo lugar tan deleitoso”.



La Plaza Mayor de Salamanca ya ha cumplido 250 años de vida.



Los Amigos visitaron las restauraciones que la Fundación ha realizado en Salamanca.

Los Amigos del Patrimonio visitan Salamanca

Para cerrar el 2005 y coincidiendo con la conmemoración de los 250 años de su Plaza Mayor, los Amigos del Patrimonio viajaron a Salamanca para admirar los edificios más significativos de la ciudad y las restauraciones que la Fundación ha realizado en algunos de ellos.

El pasado mes de noviembre, los Amigos se acercaron a Salamanca, un viaje que coincidió con la celebración de los 250 años de vida de la Plaza Mayor de la ciudad, 1755-2005. Comenzaron en la sede actual de la Universidad Pontificia de Salamanca, la Clerecía, un edificio barroco, erigido por los Jesuitas en el siglo XVIII. La visita de los Amigos se centró en la Iglesia, el Aula Magna, la Escalera Noble y el Claustro de los Estudios. En este caso la intervención de la Fundación se centró en las fachadas del patio, entre otras actuaciones.

Prosiguieron por la Catedral Vieja que guarda su Retablo Mayor del siglo XV. El diseño cóncavo de esta pieza le permite adaptarse al espacio semicircular del muro absidal. Los Amigos observaron las actuaciones que la Fundación acometió con la limpieza y protección, la consolidación de elementos y la limpieza de dorados, entre otras labores.

La Catedral Nueva fue otra cita para los Amigos. Allí también pudieron contemplar los órganos en los que la Fundación lleva a cabo

labores de restauración, para devolverles el valor histórico-artístico y a la vez su funcionalidad, el órgano de Anaya y el de Echevarría.

Más tarde los Amigos se acercaron a la Iglesia de Sancti Spiritus, un edificio poco frecuentado por turistas, en el que elementos góticos y renacentistas ofrecen una fina y elegante visión del edificio. Se mostraron los trabajos de recuperación del templo, entre los que destacan la restauración de la portada de Santiago, la reestructuración y reconstrucción de la cubierta de la Sacristía, entre otras labores.

Todas estas intervenciones han sido promovidas y financiadas por la Fundación, con la ayuda de sus propietarios y los propios Amigos del Patrimonio, y han supuesto una inversión de más de 1.700.000 €.

Para finalizar el paseo y coincidiendo con la conmemoración de los 250 años de la construcción de la Plaza Mayor, los Amigos admiraron la perfección arquitectónica del ágora con sus 88 arcos y sus 247 balcones: una elegante creación de Alberto Churriguera.

ENTIDADES COLABORADORAS

ÁVILA

Artesanías Goré

C/ Coto de Puenteviejo, chalet 194. Maello. 15% en piezas únicas y objetos de decoración.

Bar Restaurante La Casona

Pza. Pedro Dávila, 6. Tfno 920 256139. 10% en comedor.

Café del Adarve

C/ San Segundo, 40. 10% en consumiciones.

Café Teatro Carpe Diem

C/ Eduardo Marquina, 4. Tfno 920 253800. 20% de descuento.

Casa rural "La Encinilla"

Camino Viejo de Piedralaves. Navaluenga (Ávila). Reservas: 609 218 121. Fax: 920 256 546. Correo-e: rodrigo@ideapublicidad.com. Pág. web: www.navaluenga.com. Ofrece precio especial en el Menú Turístico, 10% en alojamiento (salvo temporada alta) y descuentos en quads, paint-ball, excursiones guiadas. Leña gratis, DVD y películas.

Casa rural "El Zapatero de Sexifirmo"

C/ Tejedores IV. Piedrahita (Ávila). Tfnos: 686 570249/ 920 360200. 5% en el alojamiento (sólo en temporada baja) y 10% en las actividades de senderismo y alquiler de bicicletas (con o sin guía), excursiones a caballo, vuelos en parapente biplaza.

Central de Turismo de Ávila

C/ Eduardo Marquina, 24 -1ªA. Tel. 920 221 889 y Avila Monumental C.B., Travesía Cinco Villas, 4- 6 °-2. Tel. 920 251921. Visita nocturna gratuita al contratar la visita diurna; si se contrata visita nocturna, entrada gratuita para un acompañante. Grupos: 10% en el servicio de guía.

Conprotur

C/ Santo Domingo, 2-bajo. Tfno 920 253 325. Fax 920 222823. Visita nocturna gratuita al contratar la visita diurna; si se contrata visita nocturna, entrada gratuita para un acompañante. Grupos: 10% en servicio de guía.

Diario de Ávila

Ctra. Valladolid, km. 800. Ávila. Tfno 920 251513. 10% en fondos editoriales adquiridos en oficinas propias y ferias, y descuentos en nuevas suscripciones al periódico.

Fundación Cultural Diario de Ávila

Pza Sta. Ana, 2. Tel. 920 251513. 10% sobre el precio de venta al público de entradas a espectáculos organizados por la Fundación.

Gran Hostal San Segundo

C/ San Segundo, 28. Tfno 920 252590. 10% en habitaciones.

Hotel Castillo Sancho de Estrada

Castillo de Villaviciosa, 05130-Solosancho. Tfno 920 291082. 10% en habitaciones.

Hotel Don Carmelo

Paseo Don Carmelo, 30. Tfno. 920 228050. 10% en habitación.

Hostal Gr Duque

C/ Pastelería, 19 - Piedrahita. Tfno 920 360277. 10% en habitaciones.

Hotel Los Cuatro Postes

Avda. Salamanca, 23. Tfno 920 220000. Dtos. del 15% en hotel.

Hotel Las Moradas

C/ Generalísimo, 3. Tfno. 920 222488. 15% en habitaciones.

Hotel Reina Isabel

Avda. José Antonio, 17. Tfno 920 251022. 15% en habitaciones.

Infantil y Camping Esla

Avda José Antonio, 19. Tfno 920 251142. 6% en la compra de todos sus productos.

Murallito, Tren Turístico de Ávila

C/ Cuartel de la Montaña, 19. Tfno 920 221142. 10% con la presentación de alguna Tarjeta (no es necesario para todo el grupo) en la visita en tren turístico para grupos de más de 25 personas.

Hotel Palacio de Valderrábanos

Pza de la Catedral, 9. Tfno 920 211023. 10% en habitaciones.

Hotel Palacio de los Velada

Pza de la Catedral, 10. Tfno 920 255100. 15% en habitaciones.

Pans & Company Ávila

Centro Comercial El Bulevar. Tfno: 920 219803. 2x1 en bocadillos.

Pastelerías Marisol

C/ Duque de Alba, 11 ó Pza de Santa Teresa, 4. Tfnos 920 252222 ó 212226. 10% de descuento.

Posada Albarea

Avda. Ramón y Cajal, 11. Candeleda (Ávila). Tfno 920381136. 7% en alojamiento en posada rural.

Ristorante Italiano - El Rincón del Jabugo

C/ San Segundo, 28. Tfno 920 252890. 10% de descuento.

Turavía, Guías Oficiales de Turismo

C/ José Bachiller, 14-3, 2ªB. Tfno: 667 452224/616 534511. Correo-e: turavila@delfin.retecal.es. 15% en visitas guiadas a la ciudad de Ávila, Castros Celtas de Ulaca, La Mesa de Miranda (Chamartín), El Raso y Las Cogotas y Rutas provinciales.

BURGOS

Asador Casa Brigante

Pza. Mayor, 5. Lerma. Tfno 947 170594. 10% en el servicio de restauración. Especialidad en cordero asado y carne a la brasa.

Asador Restaurante Vista Alegre

C/ Vista Alegre, 13. Lerma. Tfno 947 170257. 10% en servicios de restauración.

Casa Grande-Palacio de los Serrano.

Centro de Turismo Activo (Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera-Burgos)
C/ Las Eras, 7. Tfno y fax: 947 532424. Correo-e: sotillo@csa.es. Web: www.clientes.csa.es/sotillo. 10% en habitaciones excepto Semana Santa y puentes. El alojamiento incluye desayuno y la participación en la Jornada Cultural Ribera del Duero, que comprende la visita a una bodega subterránea, elaboradora, una visita histórico-artística y a exposiciones.

Casa rural Lucía

C/ del río, 17. Vadocondes (Burgos). 10% en la casa rural de alquiler completo o de alquiler compartido. Excepto Semana Santa y puentes. Rutas culturales (Clunia, Silos, Caleruega). Tel: 947528149. www.lanzadera.com/casalucia

Cronos, S.C.

C/Aparicio y Ruiz nº 16 - 4º Dcha · Burgos · Tel: 947273472 Correo-e: cronos_burgos@inicia.es 10% en Servicios Arqueológicos y relacionados con el Patrimonio Histórico y Cultural.

El Alfár art-terra

Carretera s/n. Olmos de Atapuerca (Burgos). Tels: 947430387 / 667792639. Correo-e: info@art-terra.com. 5% en encargos de piezas, regalos especiales y restauraciones, 10% en heráldica, embellecimiento urbano, arquitectura y 10% en excursiones organizadas a 3 km. de Atapuerca (grupo mínimo de 85 personas).

Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua

Real Monasterio de San Agustín. Tel/fax: 947 256090. Correo-e: gerente@ilcy.com. 25% en las diferentes publicaciones del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Fundación privada "Castillo del Cid"

C/ Castillo del Cid. Sotopalacios. Tel. 947 441141. 10% en alfombras y tapices de alto lizo.

Gescult, Cultura y Desarrollo

C/ Isilla, 15-oficina 7. Aranda de Duero (Burgos). Tel: 947 513278. Fax: 947 513272. Correo-e: gescult@gescult.com. Web: www.gescult.com. 20% en matriculas de cursos y programas formativos "Gestión de empresas culturales", "Turismo Cultural", "Gestión del Patrimonio Cultural". También ofrece un 10% en el diseño de proyectos culturales vinculados al Patrimonio.

Hotel Almirante Bonifaz

C/ Vitoria, 22-24. Tfno 947 206943. Tarifas especiales en habitaciones, con reserva previa.

Hotel Corona de Castilla

C/ Madrid, 15. Tfno 947 262142. 15% de descuento sobre la habitación y el desayuno

Hotel Rural Rey Chindasvinto

Pza del Rey Chindasvinto, 5. Covarrubias. Tfno 947 406346. 10% en habitaciones, desayuno incluido, solo con reserva previa.

Librería Bellezas Medievales

Plaza Mayor, 9. 09610-Santo Domingo de Silos. Tels 609282080 / 947390125. Fax: 947390124. Correo-e: bellezasmedievales@circulopyme.com. Especializada en facsímiles, ofrece 15% en todas las obras. Posee todos los Beatos de Liébana, Libro de Horas, Botánica y cartografía medieval. El regalo más selecto y original para que le recuerden siempre.

Merlín Fotografía S. L.

C/ del Puente Gasset, s/n. Tel: 947254526. www.merlinfotografia.com · Correo-e: info@merlinfotografia.com. web: . 10% en reportajes fotográficos y en la compra de cualquier fotografía de su archivo.

Restaurante - Hotel Mesón del Cid

Pza Santa María, 8. Tfno 947 208715. 15% en habitaciones y atención especial de la casa en el restaurante.

LEÓN

Centro de turismo rural "El urogallo"

C/ El Castro, s/n. Murias de Paredes. Tfnos 987 264122 y 606 929832. 10% en habitaciones.

Pº de Quintanilla, 4. Tels: 987234556 / 57. 20% en todo su fondo editorial.

El Llar del Ti Peroles

Escuela Ecolocultural Maragat. Valdespino de Somoza. Casa de comidas abierta fines de semana. Auténtico cocido maragato por encargo al tel. 639 828486. 10% de descuento.

Escuela Ecolocultural Maragata

C/ La Ermita, s/n. Valdespino de Somoza. Tfno 639 828486. 10% en todas las actividades de la escuela y en otras propuestas por los interesados siempre que sean de índole cultural o relacionadas con el patrimonio.

Fundación Hullera Vasco-Leonesa

C/ Ramón y Cajal, 103. La Robla (León). Tfno 987 572164. Correo-e: centrodoc@fhv.es. 25% en sus publicaciones y en facsímil de la "Biblia Visigótico-Mozárabe de la Real Colegiata de San Isidoro de León", dirigir solicitudes directamente a la Fundación. www.fhv.es.

Hotel La Posada Regia

C/ Regidores 9-11. Tfno 987 213173. 10% sobre las tarifas vigentes.

La Posada del Marqués

Pza. Mayor, 4. Carrizo de la Ribera. Tfno 987 357171. 10% en habitaciones.

Patronato del Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Cacabelos

Plaza Mayor, 1. Cacabelos. Tel: 987546993. Fax: 987549275. Correo-e: aytocacabelos@terra.es. 15% en los libros editados por el Patronato.

Restaurante Bodega Regia

C/ Regidores, 9-11. Tfno 987 213173. Correo-e: marquitos@regialeon.com. 10% con pago en metálico y 5% con tarjeta de crédito.

PALENCIA

Academia Bordón.

Escuela de Música y Danza

C/ Virgen de la Esperanza, 7. Tfno 979 725472. Matrícula gratuita y 5% de descuento.

Casa de Turismo Rural "Los Volantes"

Ctra. de la Valdavia s/n. Bárcena de Campos. Tel: 979887050. Correo-e: los_volantes@hotmail.com. 10% en la casa de alquiler completo, excepto Semana Santa, julio, agosto, septiembre y Navidades. 9 plazas, patio, hornacho y lagar antiguos.

Casa de Turismo Rural "Molino de Matazorita"

Barrios de la Vega, junto a villa romana de La Olmeda. Tels: 979747494 / 979189148 / 629 661582. 10% en dos casas de alquiler completo (2 y 6 plazas), excepto Semana Santa, Julio y Agosto. Antiguo molino restaurado con 2.000 m² de jardín, merendero, barbacoa y huerta. mail: molinomatazorita@usuarios.retecal.es

Centro de Estudios Musicales Armonía

Pza. Inmaculada, 6. Tfno 979 700041. Matrícula gratuita y 5% de descuento.

El Desván del Infante

Plaza Mayor, 2. Villalcázar de Sirga (Palencia) Tel: 979 888164. 10% en la compra de productos típicos, artesanía y regalos (excepto pago con tarjeta, dto. 7%).

Hostal Rural Infanta Doña Leonor

C/ Condes de Toreno, 1. Villalcázar de Sirga. (Palencia) Camino de Santiago. Tel: 979888015. 15% en habitaciones con desayuno, (no incluye visita guiada a Santa Mª la Blanca), excepto pago con tarjeta, (10% en habitaciones). También ofrece 3 noches al precio de 2 y 4 al precio de 3, excepto julio, agosto y Semana Santa (con reserva previa y sujeto a disponibilidad).

Hotel Castilla Vieja

Avda. Casado del Alisal, 26. Tfno 979749044. 15% sobre tarifa normal en habitación. Garaje incluido.

Hotel Europa Centro

Castillo de Magaz. Magaz de Pisuerga. Tfno 979 784000. 15% sobre tarifa normal en habitación. Garaje incluido.

Nozal y Puertas Arqueólogos

C/ Polideportivo, 8, 2º A. Saldaña. Tel: 979840309. nyparqueologos@eresmas.com. 10% en trabajos de documentación, prospección, seguimiento y sondeos en servicios arqueológicos y de patrimonio.

Restaurante Casa Lucio

C/ Don Sancho, 2. Tel 979748190. 10% (excepto banquetes) y 7% en pagos con tarjeta.

SALAMANCA

Aplifisa, S. L

C/ Fuenteguinaldo, 6. Tel: 923182708. Fax: 923 184353. correo@aplifisa.com. 30% en software de desarrollo propio (10% en campañas de promoción), 5% en equipos y componentes y 5 al 10% dto. en consumibles. www.aplifisa.es

Electrodomésticos Generoso

C/ Carmen, 42. Peñaranda de Bracamonte. Tel: 923541130. 5% en electrodomésticos y 10% en muebles de cocina.

Central de Reservas de Turismo Rural

C/ Arias Pinel, 34. Tfno: 902118912. Correo elec.: centralrural@terra.es. Reservas alojamientos rurales en todo el país con 10% de dto.

Centro de Estudios Literarios y de Arte de Castilla y León (C.E.L.Y.A.)

Apdo. correos 102. 37080. Tfno: 639 542794. Correo-e: celya1999@usuarios.retecal.es. 20% en diseño y edición de publicaciones (libros, revistas, catálogos de arte, carteles, logotipos), montaje de exposiciones, valoraciones literarias y todo tipo de gestión cultural.

Gaspar Domínguez Fotógrafo

Rua Mayor 21, esc. 3, 1º 3. Tfnos: 609838583 ó 923260938. Correo-e: fv@gasparfoto.com. Estudio de fotografía y vídeo. Atención especial y 12% en trabajos de vídeo y foto.

Gabinete de Imagen y Comunicación MAGNI

C/ Toro 23, 1º Tels: 902153177 y 649288100. 5 a 25 % de dto. en servicios globales de la agencia de publicidad, 10 % en diseño gráfico e impresión, 12 % en proyectos audiovisuales, 20% en servicios de comunicación y 15% en servicios web.

Okay Tours Viajes

Pza. Bretón, 1. Dto. en alojamientos rurales de toda España. Tfno: 923 28 10 54

Red Arrayán de Turismo, Artesanía y Medio Ambiente de Salamanca

C/ Hastial, 8. San Esteban de la Sierra (Salamanca). Tels: 923435223 / 650 678080. Correo-e: redarrayan@hotmail.com. 15% en habitaciones de todos los centros de turismo rural de la red. Días no festivos ni épocas de vacaciones. Localidades: El Tornadizo, San Martín del Castañar, Serradilla del Llano, Casasola, Peñacaballera, San Felices de los Gallegos, Las Casas del Conce, Huerta, Hinojosa de Duero y Santa Mª del Sando.

Viajes y Congresos

C/ Sierpes, 9. Tfno 923267292. 5% en paquetes vacacionales, no acumulable con otras promociones ni válido en la compra de servicios sueltos y 3% en billetes de avión.

SEGOVIA

Acture de Coca S.C.

C/ Domingo Conde, 9. Coca (Segovia) Tel: 617 573534. Tarifa reducida en visita guiada por el interior del Castillo de Coca.

Ayuntamiento de El Espinar - Oficina de Turismo (Segovia)

Pza. de la Constitución, 1. Tel: 921181342. Fax: 921182316. cultura@elespinar.org. Regala un comic con la historia del municipio. www.elespinar.org

Casa Rural "La Bodeguilla" de Armuña

C/ Iglesia, 11. Armuña. Tfnos: 921444873/ 667 263812. Correo-e: rafmanher@eresmas.com. 10 % en Casa rural de alquiler completo, habitaciones con baño incorporado, situada en un edificio blasonado del siglo XVII. Más información: www.armuna.tk.

C.T.R "Posada del Acebo"

C/ Rafael Matesanz nº7 · Prádena (Segovia) Tels: 921507260 / 699091442 Correo-e: acebo@tursegovia.com. 10% en alojamiento (individual o en grupo) en la casona rehabilitada del siglo XVIII (8 habitaciones dobles con baño). Posibilidad de realizar rutas a caballo, senderismo y piragüismo. www.el-acebo.com

El Caloco. Flores y Plantas

Plaza de la Constitución, 7. El Espinar. Tel: 921 182126. 10% en plantas, flores, químicos y envases o cestos que sirven.

Hotel Infanta Isabel

C/ Isabel la Católica, 1. Tel. 921460366. 10% sobre la tarifa normal.

Mesón de Cándido

C/ Azoguejo, 5. Tel. 921 425911. Dto. del 10%.

Pastelería Tradicional Yagüe

Bruno Ortega, 10. El Espinar. Tel: 921 182121. 10% en todos los productos que elaboran.

Restaurante José María

C/ Cronista Lecea, 11. Tfno 921 461111. Ofrece aperitivo especial, 10% en comedor y detalle de la casa.

SORIA

Asociación Cultural Sociedad de Artistas y Autores Sorianos, SAAS/2

C/ Cortes de Soria, 4-bajo Izqda. Tel. 975223 294. 10% en la revista Abanco /Cosas de Soria, Cua-

dermos de Etnología y en la colección de libros Cosas de Soria.

Complejo Turístico Rural Valdelavilla
Valdelavilla. San Pedro Manrique. Tel. 975 185 532. 10% sobre tarifa en temporada baja.

Hostal Medinaceli
C/ Barranco, 1 D. Medinaceli. Tel 975 326 102. 15% en el precio de las habitaciones.

Hotel Alfonso VIII
C/ Alfonso VIII, 10. Tfno 975226211. 10% en restaurante menos bodega. 10% en habitaciones, no acumulable a otras ofertas.

Hotel II Virrey
C/ Mayor, 4. Burgo de Osma. Tfno 975 341311. 10% e invitación a visita guiada de la Catedral.

Hotel Restaurante Valonsadero
Ctra. Burgos, Km.8 (N-234). Monte Valonsadero. Tel. 975 180006. 10% en el precio de la habitación.

La Venta de Tiermes y Hotel Tiermes
Yacimiento Arqueológico de Tiermes. Montejo de Tiermes. Tel 975 186235. 10% tanto en servicios de restaurante como hotel.

Restaurante Arco Romano
C/ Barranco, 2. Medinaceli. Tfno 975326130. 15% en comedor.

Restaurante Virrey Palafox
C/ Universidad, 7. El Burgo de Osma. Tfno 975 340222. 10% en comedor e invitación a visita guiada a la Catedral.

VALLADOLID

Abatán Librería Técnica
C/ Francisco Mendizábal, 3. Tel/Fax: 983 362731. 10% en libros de ingeniería, arquitectura, pintura, construcción, mecánica, madera, artesanías y 5% en textos universitarios e informática profesional. Buscan cualquier libro. abatan@terra.com.

Ámbito Ediciones
C/ Héroes del Alcazar, 10. Tfno 983354161. 15% en todas sus publicaciones.

Artifex
Taller de Cerámica y de Escultura en Bronce. C/ Juan Martínez Villergas, 11. Tel/fax: 983379382. artifex@artefartifex.com. 10% en reproducciones de monumentos de Castilla y León y en caricaturas. www.artefartifex.com.

ARTECO, Arte, Conservación y Restauración S.L.
C/ San Lorenzo, 22- 1º A · Valladolid · Tel. 983 376 800
Donación de 5000 euros para apoyar la labor de la Fundación.

Barceló Viajes
C/ Gamazo, 24. Tel. Reservas: 902200400. 6 % en paquetes vacaciones, no acumulable con otras promociones ni válido en compra de servicios sueltos.

Bodegas El Yugo de Castilla
C/ Bodegas de Boecillo, s/n. Boecillo. Tel 983552 075. 10% excepto menús concertados y vinos de importación. Invitación al licor de la casa y visita a la bodega con guía.

Boecillo Editora Multimedia
Parque Tecnológico de Boecillo, parcela 134. Boecillo. Tfno 983548102. 10% en análisis de necesidades multimedia, desarrollo de los productos (excepto copias) y productos de su fondo editorial. bem@bem.es.

Castilla Ediciones
C/Villanubla, 26. Tfno 983 337079. 15% en todo el fondo editorial.

Centro de Formación Quadro Estudio
C/ Espíritu Santo, bajo. Tfnos 983 376226 y 629 040191. 10 % en clases de preparación de exámenes universitarios, 10% en preparación de oposiciones, ofertas en distintos cursos monográficos a realizar y 15% en alquiler de aulas. Ofertas no acumulables a otras existentes, salvo permiso expreso de Quatro estudio.

Centro de Turismo Rural "Casa el Agapio"
C/ Santa María, 11. Olivares del Duero. Tfno: 983680495. Fax: 983 680495. 10% en alojamiento. 7 hab. dobles, individual y grupos. Menú con precio especial. Correo-e: agapiorural@hotmail.com.

Carrefour Parquesol
Autovía del Puente Colgante s/n. Tfno: 983 428104. Dto. de 5 pesetas por litro en el combustible adquirido en al gasolinera del Centro Comercial (máximo 60 litros).

CEPET CONSULTING, S.L.
Avda. Ramón Pradera, 18 - 5º B · Tel: 983358684
Correo-e: cepet-consulting@arsystel.com
10% matrícula en cursos on-line, 5% de descuento en la realización de proyectos técnicos vinculados al turismo, Apoyo en la asistencia técnica en la redacción de proyectos (a entidades sin ánimo de lucro) www.cepconsulting.com

Cines Broadway
C/ García Morato, 34. Tfno 983 377134. Precio del Día del Espectador de lunes a viernes en la primera sesión.

Cines Manhattan
C/ Cervantes, 13 y 15. Tfno 983 208789. Precio del Día del Espectador de lunes a viernes en la primera sesión.

Editorial Lex Nova
C/ General Solchaga, 48. Tfno 983457038. Importantes descuentos en los libros fascículos.

Escuela Internacional de Empresa Audio-Estudio
Pasaje de la Marquesina, 14. Tfno 983 294655. Dto. especial 50% en importe total de matrícula de los cursos. 10% en mensualidades. Correo-e: audioestudio@infonegocio.com

Estudio Arambol
C/Labradores 12 int 1º izq. Tfno: 983399420. 5% en talleres de arte infantil (sábados por la mañana) y 10% en los siguientes cursos: Dorados y Policromía, Restauración de Muebles, Pintura, Dibujo, Modelado-Vaciado, Apuntes del Natural.

Estaciones de Servicio Caramanzana y Gasóleos Caramanzana
Juan Carlos I, 5 - Medina de Rioseco. Tfnos: 983 70 00 70 y 983 70 05 93. 15 ptas/l de gasóleo de calefacción. Ctra. Adanero-Gijón km 233, Ctra. Valladolid-León km 242, Tfnos 983 7001 27 y 700329, 2,5 ptas/l en gasolinas y gasóleo para turismo y 10% de descuento en tienda.

Geimonde Ediciones
C/ Bailén, 2-7ºE. Tfno: 983 398412. 30% en todas sus publicaciones y en la revista "El Mirador de Castilla". miradore@aedenet.es.

Hotel Felipe IV
C/ Gamazo, 16. Tfno: 983 307000. Hotel ubicado en el centro de la ciudad, instalaciones totalmente renovadas. 15% sobre tarifa oficial del hotel, y 15% en restaurante sobre comidas y cenas a la carta.

Hotel La Vega
Avda Salamanca, km 131. Arroyo de la Encomienda. Tel. 983 407100. Tratamiento VIP y 20% en habitaciones sobre tarifa oficial.

Hotel NH Ciudad de Valladolid
Avda. Ramón Pradera, 10-12. Tfno 983 35 1111. 20% sobre tarifa oficial del hotel según temporadas y 10% en comidas/cenas a la carta.

La Bodega del Ribera
(tienda de vinos). C/Pirita, 6. Tfno 983397072. 5% en todos los productos y en ventas por internet: www.bodegadelibera.com

Lans Repografía
C/ Panaderos, 65. Tfno 983 210000. 10% en todas sus compras. lans@infonegocio.com.

Multicines Lauren
Centro Comercial Vallsur, Camino Viejo de Simancas s/n. Tfno 983 237604. Precio reducido en todas las sesiones de martes a viernes, salvo cuando el distribuidor prohíba este tipo de descuentos.

Padre Duero. Asesores de Viajes
C/ San Lorenzo, 22-24. Entreplanta. Tfno: 983 362427. Fax: 983338110. 3% de descuento. Buenos precios y asesoramiento en viajes culturales en Castilla y León. padreduero@caminosinteriores.com.

Restaurante Nostrus
(C. C. Carrefour Parquesol). Autovía Puente Colgante, s/n. Tfno 983378685. 10% en factura.

Restaurolid Ibérica S.L.
C/ Miguel Íscar, 10-2º dcha. Tfno 983219222. 5% en equipamiento de restauración y 10% en productos de restauración (no inventariable). Oferta no acumulable a otros descuentos. www.restaurolidsuministros.com

Sala de Arte Pascual Aranda
C/ Dos de Mayo, 23-bajo. Valladolid. Tfno: 301525. 10% y obsequio de un grabado en la adquisición de un óleo o de una acuarela firmados por Pascual Aranda. Horario: lunes a viernes de 18,30 a 21 horas.

Seren Imaginería & Restauración
Avda. de las Peñuelas nº 1. Villamarciel (Tordesillas, Valladolid). Tel: 983 796 679. www.ianai.com. Ofrece un 12% de descuento en obras originales y exclusivas (madera y piedra tallada y policromada), 10% en bronce y 15% en restauraciones y cursos de formación y conferencias.

Teatro Cervantes
C/ Simón Aranda, 13. Tfno 983290163. Invitación para un acompañante en espectáculos teatrales organizados por los cines.

Tierras del Valid S.L.
C/ Duque de Lerma, 14-bajo, dcha. Tfno 983 304419. 10% en cerámica firmada por Coello, escultura y en todas las piezas de la tienda, salvo encargos.

ENTIDADES COLABORADORAS

Viajes Alou S. L.

Avda. de Segovia, 123. Tfno: 983456 212. Fax: 983279554. Correo-e: cesardlk@hotmail.com. 5% en todos sus viajes. No acumulable a otros dtos. www.viajesalou.com.

Viajes Valsán

C/ Gamazo, 2. Tel: 983394944. Fax: 983293561. 5% en viajes programados a Canarias y Baleares, 3% en viajes programados a la península y 4% en los programados al resto del mundo. No válido en ofertas especiales ni servicios sueltos. Especialistas en grupos y servicios a empresas. uni.valsanval@unida.com.

X-Trañas Producciones

C/ Torrecilla, 14 bis, entplta. dcha. Tel: 983140820. 10% en alquiler de equipo de sonido o escenarios y en cache de actuación de cualquiera de sus grupos (Jazz, Clásica, Flamenco y Teatro)

ZAMORA

Asociación Cultural Furueto

Barrio La Iglesia, 90. Santa Coloma de Sanabria. Tels 980621432/626128636. 40% en libros publicados por la asociación y entrada preferente en los actos organizados. furueto@hotmail.com.

Centro de turismo rural "El vedal"

C/ Sillada, 12. Muelas del Pan. Tfno 980 553007. 10% en alojamiento.

Hotel Los Perales

Los Perales, 1. Puebla de Sanabria. Tel 980620025. 20% en hotel, servicio gratuito de sauna y gimnasio. sanabriaperale@infonegocio.com

Hotel Juan II

Paseo del Espolón, 1. Toro. Tel 980690300. 15% sobre tarifa oficial, 15% en Restaurante "Los Bocoyes" a la carta.

Posada Real "La Cartería"

Rúa, 16, Puebla de Sanabria. Tels: 980620312 / 667675555. Ofrece cesta de frutas en habitación, guías de la zona y 10% de descuento. Reserva con antelación. sanabria23@infonegocio.com.

Teatro Latorre -Toro-

Pza. San Francisco, 16. Toro. Tfno 980 692754. Descuento del 20% en los espectáculos teatrales y musicales organizados por la Concejalía de Cultura de Toro y la programación de la Red de Teatros.

Teatro Reina Sofía -Benavente-

C/ José Antonio s/n. Benavente. Tfno 980 630445. Ofrece un descuento del 25% en las localidades del teatro.

ENTODA CASTILLAY LEÓN

ADA, Ayuda del Automovilista, S.A.

Avda de América, 37-Planta 22 (Edificio Torres Blancas).

Madrid. Tfno 91 4131044. Asistencia en Viaje Ada tradicional sin cuota de inscripción y un dto. del 10% sobre su precio.

Instituto de la Construcción de Castilla y León

C/ Julio Sáez de la Hoya 8, 5º. Burgos. Tfno 947 257729. Dto. del 15% en todas las publicaciones (no acumulable a otras ofertas).

Tiendas Telefónica

10% de dto. en todos los aparatos de telefonía no sujetos a promociones especiales ni que conlleven en su composición servicios de Telefónica o Telefónica Móviles, en todas sus tiendas de Castilla y León:

Ávila	Avda. de Portugal, 33	920 225571
Burgos	Avda. Reyes Católicos, 9	947 227625
León	Avda. Padre Isla, 28	987 223274
Palencia	Felipe Prieto, 3	979 170079
Salamanca	Plaza de España, 11	923 213141
Segovia	Gobernador Fdez. Jiménez, 14	921 440420
Soria	Plaza del Rosario, 2	975 213840
Valladolid	Pº de Zorrilla, 15	983 274411
Zamora	Avda. Víctor Gallego, 7	980 671152

Orquesta Sinfónica de Castilla y León

Descuentos en las entradas en el Teatro Calderón de Valladolid.

La venta de abonos y entradas será en las taquillas del teatro y a través del teléfono de información 983426436.

Y ADEMÁS...

Albast. Señalización

Integral

C/ Faustino Cavadas, 9.

Santander (Cantabria).

Tel: 942 330478. Fax: 942

321275. Correo-e:

albast@telefonica.net.

Web: www.albast.com.

Servicio gratuito de con-

sultoría y 10% en la rea-

lización de proyectos y

en su ejecución.

Hospedería Valle del

Jerte

Ramón Cepeda, 118. Jerte.

Cáceres. Tel: 927 470 402.

10% en habitaciones, con

desayuno incluido, y 3ª

persona gratis.

Necodisne Ediciones

C/ Magallanes, 14.

Madrid. 10% en el pre-

cio de la Guía de San

Baudelio de Berlanga,

otros títulos de la colec-

ción "Rutas de la

Memoria" y otros fon-

dos del catálogo.

MUSEOS GESTIONADOS POR LA JUNTA DE CASTILLAY LEÓN

Entrada gratuita para los Amigos del Patrimonio.

ÁVILA

Museo de Ávila

Plaza Nalvillos, 3.
Tfno: 920 211003.

LEÓN

Museo de León

Pza. de San Marcos s/n.
Tfno: 987 245061.

SALAMANCA

Museo de Salamanca

Pza. Patio de las Escuelas Menores, 2.
Tfno: 923 212235.

SORIA

Museo Numantino

Paseo del Espolón, 8.
Tfno: 975 221428.

ZAMORA

Museo de Zamora

Pza. Santa Lucía, 2.
Tfno: 980 516150.

BURGOS

Museo de Burgos

C/ Calera 25-27.
Tfno: 947 265875.

PALENCIA

Museo de Palencia

Pza. del Cordón s/n.
Tfno: 979 752328.

SEGOVIA

Museo Zuloaga

Pza. San Juan de los Colmenares, s/n

VALLADOLID

Museo de Valladolid

Pza. de Fabio Nelli, s/n
Tfno: 983 351 389.

OTROS MUSEOS, COLECCIONES O LUGARES PATRIMONIALES VISITABLES

Para los Amigos del Patrimonio.

BURGOS

C. I. T. de Lerma

C/ Audiencia, 6-bajo. Burgos. T.: 94777002. 1€ en visitas guiadas a la villa ducal de Lerma (siglo XVII)

Clunia

Arqueoturismo. C/ Paraíso, 9-8ºF. Valladolid. T.: 639185905. Entrada Reducida en acceso al yacimiento de Clunia, en Peñalba de Castro, Burgos.

Monasterio de San Salvador de Oña

Ayuntamiento de Oña. Pza. del Ayuntamiento, s/n. T.: 947300001. F.: 947304402. Correo-e: ayuntamientoona@yahoo.es. www.ayuntamientoona.com. Tarifa reducida de 1,2 € en visita guiada a la iglesia del Monasterio de San Salvador de Oña.

Museo Histórico de las Merindades

Plza. Mayor, 1-Medina de Pomar (Burgos). Tfnos: 947147042 / 947190746. 50% en entrada al Museo. www.medinadepomar.org C-e: merindades@eresmas.com.

Museo Municipal de Arte Contemporáneo Angel Miguel de Arce

Ayuntamiento de Sasamón. Plaza Mayor, 1. Sasamón. Tel. 947 370 012. Entrada gratuita en el "Museo Municipal de Arte Contemporáneo Angel Miguel de Arce".

Museo de Pintura y Paleontología y Museo de Etnografía

Ayuntamiento de Villadiego. Pza. Mayor, 1. Villadiego. Tfnos 947 361 700. 20% en Museo de Pintura y Paleontología y en Museo de Etnografía.

Museo de Dinosaurios

Ayuntamiento de Salas de los Infantes. Pza. Jesús Aparicio, 9. Salas de los Infantes. Tfnos: 947 397001. Tarifa reducida (1,20 €) en la visita al Museo de Dinosaurios.

PALENCIA

Colección Eugenio Fontaneda

Castillo de Ampudia. Ampudia (Palencia). Tel: 629768247. Fax: 979768023. Correo-e: info@castillodeampudia.com. Tarifa especial (1€) en visita al Castillo y a la Colección

Eugenio Fontaneda: arqueología, etnografía, pintura, escultura, farmacia, juguetes y muñecas antiguos, armas y aparatos musicales y arte sacro. www.castillodeampudia.com.

Fundación Díaz Caneja

C/ Lope de Vega, 2. Tfnos 979 747392. Gratuidad en visita a exposiciones permanentes o temporales.

SEGOVIA

Cueva de los Enebralejos

Ayuntamiento de Prádena. Plza. Constitución, 1. Tfnos y fax: 921 507006. Tarifa reducida (2,40 €) en la entrada a la Cueva de los Enebralejos.

Fundación Centro Nacional del Vidrio

Paseo del Pocillo, 1. La Granja. Tfnos 921 010700. Correo-e: rfc@fcnv.es. Entrada gratuita a su Museo.

Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente

Plazuela de las Bellas Artes. Segovia. Tel. 921 462 010. Entrada gratuita para los Amigos del Patrimonio. 15% en catálogo de la exposición "Picasso en las colecciones españolas".

SORIA

Ecomuseo del Molino de los Ojos, en el Centro Etnográfico de La Mesa del Cid

Soluciones para el medio ambiente, S.L. Avda. Reyes Católicos, 6-1º. Madrid. Tel: 91 7080010. Fax: 91 3728910. Correo-e: jalvarez@s-medioambiente.com. 10% en restaurante y entrada gratuita al ecomuseo del Molino de los Ojos, ambos en el Centro Etnográfico La Mesa del Cid de San Esteban de Gormaz. Tel: 639220796. www.s-medioambiente.com.

Fundación de Blas-Villodres

C/ Eleta, 2-4. 42300 El Burgo de Osma. Tel/ Fax: 975 341 006. Visita guiada y gratuita (colecciones sobre mueble clásico castellano-leonés, arqueología, pintura contemporánea). Miércoles a sábado de 12 a 14 h. y de 17 a 19 h. C-e: fundacion@deblasvillodres.org.

VALLADOLID

Aula del Despoblado Medieval de Fuenteungrillo

Ayuntamiento de Villalba de los Alcores (Valladolid). Tfnos: 983721500. Fax: 983721594. 10% en visitas al despoblado medieval de Fuenteungrillo.

Fundación Museo de las Ferias

C/ San Martín, 26. Medina del Campo (Valladolid). Tel. 983837527. Correo-e: museo@museoferias.net. Entrada reducida (1€) al Museo de las Ferias. www.museoferias.net.

Museo de Arte Contemporáneo Español "Patio Herreriano"

C/ Jorge Guillén, 6. Valladolid. Tarifa reducida del museo tanto en la colección permanente como en exposiciones temporales. www.museopatioherreriano.org.

Museos gestionados por la Asociación en Medina de Rioseco

Asociación para la Restauración y Conservación de los Templos. Pza. Santa María, s/n. Medina de Rioseco. Tfnos 983700887. 25% en la entrada a museos gestionados por la asociación.

Museo Provincial del Vino

Castillo de Peñafiel. Peñafiel (Valladolid). Tel: 983881199. Fax: 983880060. 25% en la entrada al Museo.

Museos y Colecciones de la Fundación Joaquín Díaz

C/ Real, 4. Uruña. Tel. 983 717 472. Acceso gratuito a museos y colecciones de la Fundación que se exponen al público. Fondos etnográficos.

ZAMORA

Ruta Arqueológica por los Valles de Zamora, Vidriales, Órbigo y Eria

Servicio Siglo XXI. C/ Cabrera, 6-8ºB. Tels: 987 223102/609 261146. Fax: 987 223102. servicio@yahoo.es. 25% en la visita a La Ruta Arqueológica por los Valles de Zamora, Vidriales, Órbigo y Eria y 10% en el resto.

ENTIDADES COLABORADORAS

EDITORIALES

Ámbito Ediciones

C/ Héroes del Alcazar, 10. Tfno 983354161. 15% en todas sus publicaciones.

Boecillo Editora Multimedia

Parque Tecnológico de Boecillo, parcela 134. Boecillo. Tfno 983548102. 10% en análisis de necesidades multimedia, desarrollo de los productos (excepto copias) y productos de su fondo editorial. bem@bem.es.

Castilla Ediciones

C/Villanubla, 26. Tfno 983 337079. 15% en todo el fondo editorial.

Ediciones Lancia

Pº de Quintanilla, 4. Tels: 987234556 / 57. 20% en todo su fondo editorial.

Edilesa

Camino Cuesta Luzar, s/n. Tfno 987 801116. 15% en todas sus publicaciones.

Editorial Everest

Carretera León-La Coruña, km 5 Apdo Correos 339. Tel 987844215. 5% en pedidos realizados mediante el tfno 902101520 o al fax 987 844221. A partir de compra superior a 18 €, sin gastos de envío.

Editorial Lex Nova

C/ General Solchaga, 48. Tfno 983457038. Importantes descuentos en los libros facsímiles.

Geimonde Ediciones

C/ Bailén, 2-7ºE. Tfno: 983 398412. 30% en todas sus publicaciones y en la revista "El Mirador de Castilla". miradore@aedenet.es.

FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN

Ofrece un 25% de descuento en los simposios que organiza, y un 30% en las publicaciones que los Amigos del Patrimonio solicitan directamente a la Fundación.

ACTAS DE SIMPOSIOS _____ PVP _____ PV Amigos

La conservación como factor de desarrollo en el siglo XXI _____ Agotado

Patrimonio y Patrocinio Empresarial, una perspectiva europea _____ Agotado

La Ciudad Deseada _____ 15,03 € _____ 10,45 €

Turismo cultural.

El Patrimonio Histórico como Fuente de Riqueza _____ 15,03 € _____ 10,45 €

Cracovia 2000:

Principios de Restauración en la nueva Europa _____ 9,02 € _____ 6,31 €

Restaurar la Memoria _____ 15,03 € _____ 10,52 €

La Gestión del Patrimonio.

La Transmisión de un Legado _____ 15,03 € _____ 10,52 €

La Cultura como elemento de unión en Europa _____ 15,03 € _____ 10,52 €

Del Ayer para el Mañana _____ 15,03 € _____ 10,52 €

CATÁLOGOS _____ PVP _____ PV Amigos

Atapuerca, nuestros antecesores _____ Agotado

La Restauración del Retablo

de la Catedral Vieja de Salamanca _____ 24,04 € _____ 16,83 €

El Retablo Mayor de la Catedral del Astorga,

Historia y Restauración _____ 24,04 € _____ 16,83 €

GUÍAS _____ PVP _____ PV Amigos

Los Yacimientos de la Sierra de Atapuerca _____ Agotado

Guía Arqueológica:

Fortificaciones de Frontera. Punto de Encuentro _____ 5,71 € _____ 4,00 €

Guía de la ruta arqueológica por los Valles de Zamora _____ Agotado

Guía Arqueológica: El Yacimiento de Siega Verde _____ 3,60 € _____ 2,52 €

DONACIONES Y OTRAS COLABORACIONES

Asociación de Empresa Familiar de Castilla y León

Plaza de la Rinconada, 9, 3º A. Valladolid. Aportación económica de 6.000 euros para la adquisición de 110 Tarjetas de Amigos del Patrimonio.

Arteco, Arte, Conservación y Restauración S.L.

C/ San Lorenzo, 22- 1º A · Valladolid · Tel. 983 376 800

Donación de 5.000 euros para apoyar la labor de la Fundación.

Barceló Viajes

C/ Gamazo, 24. Tel. Reservas: 902200400. Donación de 3.005 euros para la compra de 100 Tarjetas de Amigos del Patrimonio.

CECALE. Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León

Acera de Recoletos, 18. Valladolid. Aportación económica de 6.010,12 €.

Imagen M.A.S.

C/ Ramiro I, s/n. Astorga (León). Tel: 987 619495. Fax: 987 604065. Correo-e: imagenmas@imagenmas.es. Pág. web: www.imagenmas.es. Colaboración gratuita para la realización de las fotografías de las obras restauradas que aparezcan en la revista Patrimonio.



FUNDACIÓN DEL
PATRIMONIO
HISTÓRICO DE
CASTILLA Y LEÓN

Entidades Fundadoras



**Junta de
Castilla y León**



Caja de **Burgos**



"LOS NUEVE SECRETOS"

Vosotros
tenéis
las llaves
de los
nueve
secretos

Ayúdanos a dar a
conocer el Patrimonio
de Castilla y León



FUNDACIÓN DEL
PATRIMONIO
HISTÓRICO DE
CASTILLA Y LEÓN